

MARCO PINTO SOBRE PROYECTO PARA MITIGAR ALZAS DE LUZ



Seremi de Energía: "Buscamos reordenar las cuentas en plazos acotados, es decir, atender con premura esta urgencia de normalización de las tarifas para no seguir con los problemas heredados".

(Página 12)

REGIÓN DE MAGALLANES

El empleo crece, pero la desocupación sube a 6,5% por el mayor ingreso de personas al mercado laboral

(Página 23)

DÍA DEL BOMBERO

La historia de una institución señera en Chile y su raíz en el extremo sur

(Páginas 26 y 27)



Año XVIII, N° 7.098

Punta Arenas, miércoles 1 de julio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Exfiscal fue sobreseído por falta de pruebas del Ministerio Público

● El ente acusador se vio obligado a solicitar el término del caso debido a que la pérdida de la declaración de la víctima fallecida dejó, de forma irreversible, sin sustento su posición en la causa contra el exfiscal de Natales por presunto cohecho y revelación de secretos.

(Página 4)

EN CALLE LOS FLAMENCOS

Vehículo atropelló a un adolescente y se dio a la fuga

(Página 2)

LUCES EN PUNTA ARENAS



Patagonia Light Festival ya supera los 60 mil asistentes

(Página 16)



Premiando a sus campeones finalizó la Copa Municipal de Fútbol en invierno

(Página 30)

DUÑO DE ENVASADORA AYSÉN



Profundo pesar por el fallecimiento de Mario Rabanal Canto

(Página 25)

RECOLECTAN AYUDA

Venezolanos apelan a solidarizar con las víctimas de tragedia

(Página 5)

FUEGO EMANÓ DESDE EL TABLERO CUANDO IBA EN MARCHA

Conductor sufre quemaduras en medio de incendio que afectó a su automóvil

(Página 7)

EDITORIAL: La seguridad como desafío permanente (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "La tía Evelyn" / Makarena Cviethkovich: "El orgullo también se baila, se canta y se transforma" / Dra. Erika Buñay: "Los pacientes olvidados del sistema" (Página 9)

Sentenciado suma dos penas corporales que superan los cuatro años de presidio

Libertad vigilada intensiva para sujeto que abusó de una menor en Puerto Williams

● Tras la aplicación de la prescripción gradual por el tiempo transcurrido, Ernesto Alejandro Suazo González cumplirá su pena en libertad bajo estricto control de Gendarmería.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó la sentencia definitiva contra Ernesto Alejandro Suazo González como autor de los delitos consumados de abuso sexual reiterado y abuso sexual calificado.

En el fallo, los magistrados aplicaron la figura de la media prescripción o prescripción gradual, debido a que los ultrajes se cometieron entre agosto de 2007 y períodos indeterminados a lo largo del año 2008. Al haber transcurrido casi dos décadas hasta la realización del juicio en 2026, y superarse más de la mitad del tiempo exigido para la prescripción total, la ley obligó al tribunal

a reducir la intensidad de la pena corporal y a otorgar un beneficio sustitutivo, dejándolo fuera de la prisión.

Detalle de las penas y modalidad de cumplimiento

El tribunal impuso a Suazo González una pena de tres años y un día de presidio por la vertiente de abuso sexual reiterado, y otra de 541 días por la de abuso sexual calificado.

Al aplicar la prescripción gradual, estas sanciones que suman más de cuatro años de cárcel se sustituyeron por la libertad vigilada intensiva por un total de 1.637 días.

El sentenciado cumplirá la condena en el medio libre bajo el control de Gendarmería, quedando obligado a seguir programas de educación sexual.

Si incumple las condiciones, se revocará el beneficio

y entrará a la cárcel a cumplir el saldo, registrando un abono de 806 días por el tiempo que ya estuvo privado de libertad.

Abusos en un entorno de confianza

Los delitos se ejecutaron en la localidad de Puerto Williams en perjuicio de una niña que en esa época tenía entre ocho y nueve años de edad.

El acusado se valió de un vínculo de amistad con la madre de la menor para pernoctar de forma continua en el domicilio de la familia. Suazo González aprovechaba de manera deliberada los momentos en que la víctima quedaba sola y sin la supervisión de adultos para eludir la custodia y realizar los actos de contacto corporal y significación sexual que fueron acreditados por los jueces.



Los magistrados impusieron a Suazo González la prohibición absoluta de comunicación con la víctima y la inhabilitación perpetua para trabajar con menores.

La resolución judicial incluyó la prohibición absoluta de que el agresor se comunique con la víctima. Además, se decretó su inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer car-

gos, empleos o profesiones en ámbitos educacionales o que involucren relación directa con menores de edad.

Finalmente, Suazo González quedó sujeto a

la vigilancia de la autoridad por diez años tras cumplir la pena, lo que lo obliga a declarar su residencia ante Carabineros de Chile cada tres meses bajo apercibimiento legal.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES

LOURDES CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

En calle Los Flamencos de Punta Arenas Conductor atropella a un menor de edad y se da a la fuga sin prestar auxilio

Un grave accidente de tránsito se registró durante la tarde de ayer en el sector norte de Punta Arenas, dejando a un menor de edad lesionado y movilizándolo a los servicios de emergencia de la comuna. El hecho ocurrió en la calle Los Flamencos, a escasa distancia de su intersección con la Avenida Bulnes, un área de constante flujo vehicular. En ese punto, un adolescente de 17 años fue embestido de manera violenta por un automóvil particular que transitaba por el sector en condiciones que están siendo investigadas por el personal policial.

La gravedad de la situación aumentó inmediatamente después del impacto, debido a que la persona que conducía el vehículo involucrado decidió abandonar el lugar de los hechos a gran velocidad, omitiendo la obligación legal de detener la marcha para prestar ayuda o socorrer a la víctima lesionada.

Testigos de lo ocurrido alertaron de forma inmediata a los equipos de rescate, lo que permitió el rápido desplazamiento de una ambulancia del SAMU al sitio del suceso. Los profesionales de la salud

brindaron las primeras atenciones médicas al menor en plena vía pública, logrando estabilizarlo antes de proceder con su traslado en la ambulancia hacia el Hospital Clínico. En dicho recinto de salud, el joven ingresó para ser sometido a diversas evaluaciones médicas y exámenes complementarios dirigidos a determinar la gravedad exacta de sus lesiones y definir el tratamiento pertinente.

Por su parte, personal de Carabineros llegó al sector para adoptar el procedimiento de rigor, recabar los testimonios iniciales e iniciar las primeras pericias destinadas a reconstruir la dinámica del accidente y entregar los antecedentes al Ministerio Público. La Fiscalía local tomará el control del caso e instruirá las próximas diligencias específicas a las secciones investigativas de la policía, con el propósito fundamental de revisar las cámaras de seguridad del entorno, dar con el paradero del responsable y esclarecer las responsabilidades penales correspondientes al delito de fuga y omisión de socorro.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

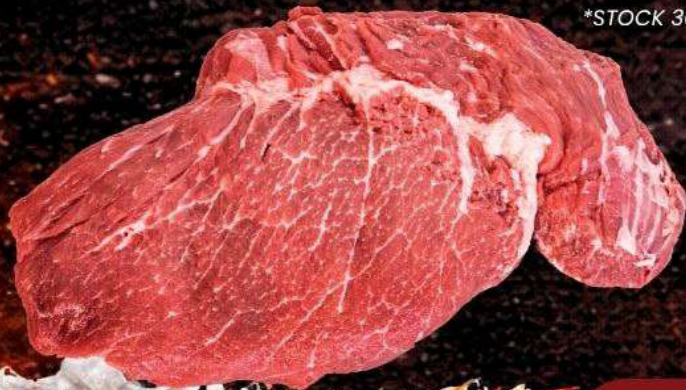


VÁLIDO HASTA EL 07 DE JULIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 300 KG



~~\$9.890~~

\$8.890

VALOR POR KILO

**PALETA DE CERDO
CON HUESO
AURORA**

*STOCK 600 KG



~~\$3.790~~

\$2.990

VALOR POR KILO



**SOPA DE POLLO
65 GR - ESTRECHO DEL CAMPO**

~~\$790~~

\$590

*STOCK 300 UN



Fallo de la Corte de Apelaciones ratificó exclusión de evidencias

Sobreseído exfiscal de Natales por falta de pruebas del Ministerio Público

● El Ministerio Público se vio obligado a solicitar el término del caso debido a que la pérdida de la declaración de la víctima fallecida dejó, de forma irreversible, sin sustento la posición de la Fiscalía.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó el sobreseimiento definitivo en favor del exfiscal de Puerto Natales, Cristián Muñoz Pérez, y del abogado Francisco Nettig Díaz.

La decisión se tomó luego de que la Corte de Apelaciones confirmara de forma unánime la exclusión

“

La misma Fiscalía pidió el sobreseimiento, por carecer de pruebas para sustentar su acusación en el juicio oral respectivo, a lo cual se allanó el Consejo de Defensa del Estado, quien era querellante en la causa. Con esto termina una triste y falsa imputación hecha contra el abogado Francisco Nettig”.

Daniel Mackinnon, abogado defensor de Francisco Nettig.

de las pruebas fundamentales de la Fiscalía, ente que al quedarse sin antecedentes clave de su investigación durante la preparación del juicio oral invocó el artículo 277 del Código Procesal Penal para poner fin definitivo a la causa por presunto cohecho y revelación de secretos.

El jefe regional (s) de Estudios de la Defensoría Penal Pública, Nicolás Cisternas, explicó que la audiencia fue breve debido a que la pretensión punitiva de la Fiscalía se encontraba totalmente debilitada tras el debate previo de exclusión de evidencias. “Lo que ocurrió particularmente en este caso fue que se excluyó prueba que para el Ministerio Público era de vital importancia. En atención a que su pretensión

“

A nivel personal, me costó la separación de mi familia incluso, después de una relación de 26 años con tres hijos. Pasar por problemas muy serios para reincorporarme a la sociedad y sentir que la gente confiara en mí”.

Cristian Muñoz, ex fiscal de Natales.

punitiva fue debilitada tan importantemente, se solicitó el sobreseimiento definitivo de ambos coimputados”.

Debate sobre el debido proceso

El argumento central que acogió la justicia para dismantelar la acusación por supuesto cohecho apuntó directamente a la imposibilidad de usar el testimonio del denunciante original, Carlos Alberto Fuentes Ramos, quien falleció antes del juicio oral.

El Ministerio Público pretendía incorporar sus dichos mediante la lectura de registros previos de la investigación. Sin embargo, las defensas sostuvieron con éxito que dicha declaración nunca fue rendida bajo la figura jurídica de prueba anticipada.

Al no existir la posibilidad de contrainterrogar al denunciante, su incorporación por lectura vulneraba flagrantemente el derecho a la defensa y las garantías del debido proceso, razón por la cual el tribunal declaró la inadmisibilidad de la prueba.

Al respecto, la Defensora Regional de Magallanes, Verónica Reyes, especificó que estos vicios procesales dejaron al organismo persecutor sin herramientas legales: “La gran prueba del Ministerio Público era la versión de la persona que hizo la denuncia. Ante la pérdida de esta prueba, evidentemente se debilita la posición del Ministerio Público y por eso optaron por solicitar el sobreseimiento definitivo”.



La ratificación de la exclusión de testimonios clave por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas dejó a la Fiscalía sin antecedentes para sustentar la acusación contra Muñoz y Nettig.

Fin de la imputación y acciones legales

A este análisis técnico se sumó la defensa de Francisco Nettig, liderada por el abogado Daniel Mackinnon, coligando el cierre de la causa con la absoluta falta de fundamentos de una indagatoria que se extendió por más de cuatro años.

“La misma Fiscalía pidió el sobreseimiento, por carecer de pruebas para sustentar su acusación en el juicio oral respectivo, a lo cual se allanó el Consejo de Defensa del Estado, quien era querellante en la causa. Con esto termina una triste y falsa imputación hecha contra el abogado Francisco Nettig”, fustigó

Mackinnon, adelantando además que su representado “está estudiando eventuales acciones civiles a interponerse contra el Fisco de Chile, por la persecución sin fundamentos de la que fue objeto”.

La reacción del exfiscal

Tras conocer el dictamen, Cristian Muñoz manifestó su alivio luego de años bajo el escrutinio de la justicia, destacando que el fallo repara el daño causado a su reputación: “Tengo solo una palabra como referencia y que puede hacer sentir identificada a mucha gente, que es la palabra injusticia. Esto no fue a través de una maniobra mía de defensa, fue

derechamente un sobreseimiento que pidió la propia Fiscalía”.

En el plano personal, Muñoz abordó el duro costo que significó enfrentar esta larga investigación criminal, la cual afectó profundamente su entorno más cercano y conllevó graves pérdidas económicas.

“A nivel personal, me costó la separación de mi familia incluso, después de una relación de 26 años con tres hijos. Pasar por problemas muy serios para reincorporarme a la sociedad y sentir que la gente confiara en mí”, exclamó Muñoz, quien anunció que se enfocará en limpiar su nombre y reiniciar su vida laboral.

PREPÁRATE PARA EL INVIERNO
Lo que necesitas, lo tenemos.

NEUMÁTICOS
ALL SEASON - LAMINILLA - CLAVOS

MAXXIS® HANKOOK driving emotion GOODRIDE®

Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

Hasta el mediodía de hoy se extiende recepción de insumos críticos

Comunidad venezolana recolecta ayuda humanitaria para víctimas de terremoto

● Con énfasis en alimentos infantiles, pañales y comida para mascotas, la campaña liderada por residentes venezolanos en Punta Arenas cierra hoy el acopio de donaciones, para poder gestionar su envío hacia la Región Metropolitana.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una carrera contra el tiempo es la que lidera la comunidad venezolana residente en la Región de Magallanes tras el trágico doble terremoto que golpeó con fuerza al estado Vargas y a la zona metropolitana de Caracas.

El Hostal Almer, ubicado en la calle Colón número 29 de Punta Arenas, se ha transformado temporalmente en el epicentro solidario de la Región de Magallanes, funcionando como centro de acopio principal bajo la atenta coordinación de las ciudadanas venezolanas Josmery Villegas y Milagros Rivas.

Sin embargo, los plazos logísticos apremian. Los organizadores informaron que

hasta el mediodía de hoy se recibirán las últimas donaciones en el recinto. Este corte en la recepción es estrictamente necesario para garantizar que toda la carga sea debidamente consolidada, clasificada y preparada para su despacho masivo hacia la Región Metropolitana durante esta semana.

Las prioridades de acopio

A diferencia de los primeros días de la catástrofe, donde el enfoque suele estar en la atención médica de urgencia, la campaña levantada en Magallanes mira hacia el desabastecimiento futuro. Al tratarse de una emergencia habitacional y social que se extenderá por meses, las necesidades prioritarias se han focalizado en insumos críticos que escasearán a mediano plazo.

Respecto de los artículos urgentes que se solicitan a quienes deseen colaborar,

Josmery Villegas detalla: “Lo que más estamos pidiendo y necesitando realmente es papillas para niños, compotas, colados, toallitas húmedas, pañales, pañales de adultos, pañales para niños, biberones, comida para perros... Todas esas cositas nos van a ayudar bastante”.

Logística extendida: ayuda estratégica para el futuro

Una de las mayores inquietudes logísticas de este tipo de cruzadas, en especial desde una zona geográficamente tan remota del sitio del suceso como Punta Arenas, es asegurar que la ayuda llegue efectivamente a su destino final y en buenas manos. En este sentido, Villegas y Rivas destacaron la alianza con redes de transporte privadas que han garantizado el flujo de forma gratuita.

La primera etapa del viaje estará a cargo de Transportes Mercosur, empresa que tras-

ladará los insumos desde Punta Arenas a Santiago. En la Región Metropolitana, la carga será entregada a otra empresa, que realiza envíos regularmente hacia Venezuela, que asumirá la responsabilidad de enviar el contenedor vía marítima hacia el Caribe. Ya en territorio venezolano, las distintas sucursales de dicha empresa que operan como centros de acopio locales, se encargarán de la distribución directa a las familias damnificadas.

Se estima que este cargamento tardará aproximadamente unas seis semanas en llegar a las zonas afectadas. En ese sentido, Villegas enfatiza que la meta de la campaña está puesta en la ayuda posterior a la catástrofe: “¿Qué es lo que nosotros queremos con esta ayuda? Que la ayuda llegue cuando toda la ayuda internacional que está llegando en este mo-



FERNANDO CUMARE

El cargamento llegará en aproximadamente seis semanas para sostener a los damnificados en la fase más compleja de la catástrofe.

mento se acabe, que nuestra ayuda sea un aporte cuando más lo necesiten”.

Mientras los suministros de las primeras ayudas internacionales de emergencia comienzan a agotarse en el terreno, el contenedor enviado por Magallanes llegará

precisamente para suplir ese vacío, sosteniendo a la población en la fase más compleja de la reconstrucción. La invitación a colaborar queda abierta para toda la ciudadanía y empresas locales en el Hostal Almer antes del mediodía de hoy.

AEOLUS Y3

MODERNO Y VANGUARDISTA

AEOLUS Y3	
RENDIMIENTO	
CIUDAD	10,8 KM/L
MIXTO	14,6 KM/L
CARRETERA	18,2 KM/L

Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Consulte bases en punto de venta. Fotografía corresponde a Dongfeng AEOLUS Y3 Promoción exclusiva en TRANSWORLD SUPPLY, LUXURY CARS.

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Sector sur de Punta Arenas

Conductor lesionado

Camión de transporte de salmones volcó en la ruta

Un accidente de tránsito movilizó a los servicios de emergencia y personal policial durante las primeras horas de este martes en el acceso norte de la capital regional.

El hecho se registró pasada la medianoche, a la altura del ingreso a la Planta Cabo Negro de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Hasta dicho sector debió trasladarse de urgencia una patrulla de la Subcomisaría de Río Seco de Carabineros, tras recibir la alerta de un grave accidente vial.

Al llegar al lugar, los uniformados constataron el volcamiento de un camión

de carga de alto tonelaje, el cual se dedica al transporte de salmones.

A pesar de la magnitud del impacto y la posición en la que quedó la pesada estructura, las consecuencias humanas no fueron graves. El conductor del vehículo de carga fue asistido en el lugar y se confirmó que sufrió solo lesiones leves.

Las causas del accidente vial están siendo investigadas, mientras que el retiro del camión siniestrado quedó en manos de la empresa responsable del transporte para evitar mayores complicaciones en la ruta.

Violento accidente movilizó a unidades de emergencia

● El hecho ocurrió durante la madrugada de este martes en la Avenida 21 de Mayo. Las bajas temperaturas y la presencia de escarcha en la ruta habrían sido las causas.

Policial

policial@elpinguino.com

Una intensa movilización de los servicios de emergencia se registró durante las primeras horas de la madrugada de este martes, luego de que se reportara un fuerte accidente de tránsito en el sector sur de la capital regional.

El hecho ocurrió en la Avenida 21 de Mayo, a la altura del pasaje Miramar, lugar donde, por razones que se investigan, un vehículo menor terminó volcado a un costado del camino.

Respuesta de emergencia

Tras recibir la alerta, la central de Bomberos despachó de inmediato a la unidad de la Primera Compañía de Bomberos, especialista en Rescate Vehicular. Inicialmente, el llamado

advertía sobre la posible presencia de personas atrapadas al interior del móvil volcado.

Sin embargo, al llegar al lugar, el personal de rescate constató que los dos ocupantes del automóvil ya se encontraban fuera del habitáculo, habiendo salido por sus propios medios y sin lesiones aparentes que impidieran su evacuación.

Ante esta situación, los voluntarios de Bomberos se concentraron en realizar las labores de seguridad correspondientes en el vehículo -como el control de derrames y desconexión de baterías- para evitar riesgos colaterales.

Escarcha en la ruta

Minutos más tarde, el procedimiento quedó a cargo de personal de Carabineros, quienes procedieron a realizar los exámenes de rigor.



BOMBA IMAGALLANES

Producto del volcamiento el vehículo terminó a un costado de la vía.

Según se informó, el conductor se encontraba en normal estado de temperancia.

Las primeras pericias indican que el chofer habría perdido el control del automóvil debido a lo res-

baladizo del pavimento, condición provocada por la formación de escarcha debido a las bajas temperaturas que afectaron a Punta Arenas durante la madrugada.



LGT



Since 1924

LLEVA HOY TU MG
Y AHORRA *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW
MG3 GASOLINA

CIUDAD: 11, KM/L
CARRETERA: 18,5 KM/L
MIXTO: 14,9 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO JULIO DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW MG3 GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Al intentar apagar el fuego

Conductor sufrió quemaduras tras incendio que afectó a su automóvil

● El tablero del automóvil resultó destruido tras el inicio del fuego mientras el móvil transitaba. Personal del SAMU debió prestar atención avanzada al conductor y peritos investigan una presunta falla mecánica.



El oportuno trabajo de Bomberos evitó que el incendio se propagara a todo el habitáculo.

Policial
policial@elpinguino.com

Un violento incendio vehicular movilizó al Cuerpo de Bomberos el mediodía de este martes en el sector norte de Punta Arenas, dejando como saldo una persona lesionada y daños materiales de consideración.

El hecho se registró en la calle Carlos Fisher, a pocos metros de la Avenida Bulnes. Por razones que se investigan, un automóvil que se encontraba en marcha comenzó a emanar una densa columna de humo y fuego desde la zona del tablero, lo que obligó al conductor a detener la marcha de inmediato.

Intento de control y lesiones

En la desesperación por controlar la emergencia y salvar su patrimonio, el conductor intentó apagar el fuego por sus propios medios antes del arribo de los equipos de rescate. Desafortunadamente, esta acción provocó que sufriera quemaduras de diversa consideración en una de sus extremidades.

Al lugar concurrió rápidamente una unidad de Bomberos, cuyo trabajo se centró en un ataque rápido para frenar el avance del fuego. Gracias a la eficiente labor de los voluntarios, se logró evitar que las llamas se propagaran a la totalidad del habitáculo, reduciendo los daños principales al tablero del móvil, el cual quedó completamente destruido.

Atención médica

Debido a las lesiones por quemaduras, el afectado fue asistido en primera instancia por personal del SAMU, quienes despatcharon una ambulancia de atención avanzada al lugar. Tras ser estabilizado, fue derivado hasta el servicio de urgencias del centro asistencial local.

Los antecedentes del procedimiento fueron puestos a disposición de la autoridad pertinente. En tanto, peritos del Cuerpo de Bomberos realizaron las primeras diligencias en el sitio del suceso para determinar el origen del fuego. Hasta el momento, no se descarta que la causa principal haya sido una falla mecánica o eléctrica, dado el relato del afectado sobre el inicio del fuego mientras transitaba por el sector.

Institución ya se prepara para el Carnaval de Invierno Carabineros despliega intenso operativo de seguridad por el Patagonia Light Festival

Con el objetivo de garantizar la tranquilidad de las miles de personas que han repletado el centro de la ciudad, personal de Carabineros de la Primera Comisaría de Punta Arenas ha mantenido un despliegue nocturno ininterrumpido desde la semana pasada en todo el casco histórico de la capital regional.

Esta fuerte presencia policial se enmarca en las actividades del Patagonia Light Festival 2026, el evento invernal que ha iluminado las noches magallánicas y que ha convocado a una gran cantidad de familias y turistas. Los efectivos policiales se han concentrado en resguardar la seguridad vial, prevenir delitos y mantener el orden público en los puntos de mayor afluencia.

Refuerzo para el Carnaval de Invierno
La labor de la institución uniformada

no se detiene aquí. Ante la masividad que se proyecta para los próximos días, las autoridades ya coordinan un amplio operativo de seguridad de cara al esperado Carnaval de Invierno, que se tomará las calles este fin de semana.

Se espera que el despliegue para el Carnaval sea uno de los más grandes de la temporada, incluyendo cortes de tránsito programados, patrullajes de infantería y refuerzo de personal en los perímetros del evento para asegurar que la fiesta ciudadana se desarrolle en completa normalidad.

Desde Carabineros reiteraron el llamado a la comunidad a celebrar con responsabilidad, cuidar sus pertenencias y respetar las indicaciones del tránsito para evitar accidentes durante las jornadas festivas que restan de este invierno en la Patagonia.



CARABINEROS

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1

• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

• WhatsApp: +56 9 4490 2373

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FIN A LA TÓMBOLA

Señor Director:

A 10 años de la implementación del Sistema de Admisión Escolar, la denominada "tombola" ha demostrado las limitaciones de un modelo que privilegió la asignación aleatoria de vacantes por sobre la autonomía de los establecimientos y la libertad de elección de las familias. Antes de la reforma, el 93% de los apoderados señalaba haber conseguido un cupo en el establecimiento de su preferencia, mientras que hoy solo 4 de cada 10 chilenos manifiestan satisfacción con el sistema educativo.

Las modificaciones al SAE apuntan en la dirección correcta. No buscan eliminar un sistema que ha aportado mayor transparencia, sino compatibilizarla con una mayor autonomía de los establecimientos para fortalecer sus proyectos educativos, reconocer el mérito, las trayectorias de los estudiantes y el compromiso de las familias.

La educación no mejora repartiendo vacantes al azar. Mejora cuando existen comunidades escolares cohesionadas, proyectos con identidad y familias con libertad para elegir la educación que desean para sus hijos.

Sebastián Chávez Farfán,
Jefe de Oficina FPP

INVIERNO: UNA URGENCIA QUE NO DURA SOLO UNA NOCHE

Señor Director:

Con la llegada de las lluvias, las bajas temperaturas y los episodios de frío extremo, las personas en situación de calle vuelven a ocupar espacio en la conversación pública. Es una preocupación legítima y necesaria. Sin embargo, también es una oportunidad para recordar que esta realidad no existe únicamente durante el invierno.

La reciente actualización del Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia confirma algo que las organizaciones que trabajamos en esta materia observamos hace años: la situación de calle es una realidad compleja, diversa y en constante transformación. Detrás de cada persona hay historias marcadas por quiebres familiares, problemas de salud mental, experiencias de violencia, pobreza o consumo problemático de sustancias.

Por eso, si bien los albergues, rutas sociales y dispositivos de emergencia cumplen un rol fundamental para proteger vidas durante los meses más fríos, no podemos limitar nuestra respuesta a la contingencia climática. El verdadero desafío es avanzar hacia soluciones que permitan reconstruir vínculos, recuperar autonomía y generar oportunidades de inclusión social.

Hoy vemos perfiles cada vez más diversos entre quienes viven en la calle. Ya no se trata de una realidad que responda a una sola causa o a un único grupo de personas. En consecuencia, las respuestas también deben ser diversas, integrales y centradas en la dignidad humana.

El frío es una urgencia, pero la exclusión social es una realidad que permanece durante todo el año. Como sociedad, necesitamos fortalecer nuestras redes de apoyo y comprender que detrás de cada persona en situación de calle existe una historia, capacidades y proyectos de vida que merecen una oportunidad.

Teresa Winter,
Directora Área Calle
Fundación Cristo Vive

EDITORIAL

La seguridad como desafío permanente

"La ciudadanía exige respuestas reales frente a la vulnerabilidad cotidiana".

La seguridad se ha convertido en uno de los temas más sensibles y debatidos en la actualidad. La percepción ciudadana refleja una creciente preocupación por los delitos que afectan la vida cotidiana, desde los más comunes hasta aquellos que generan un impacto profundo en la confianza social. La sensación de vulnerabilidad no solo se mide en cifras oficiales, sino también en la experiencia diaria de las personas, que demandan respuestas más efectivas y visibles de las autoridades.

El desafío no se limita a la prevención del delito, sino también a la capacidad de las instituciones para generar confianza en la población. La coordinación entre fuerzas de orden, el fortalecimiento de la justicia y la inversión en programas sociales son piezas clave de un engranaje que muchas veces parece desajustado. La ciudadanía observa con atención si las medidas anunciadas se traducen en resultados concretos, y si la seguridad deja de ser un discurso para convertirse

en una realidad palpable.

En este contexto, la seguridad no puede abordarse únicamente desde la perspectiva policial. Es necesario comprender que detrás de cada estadística hay factores sociales, económicos y culturales que alimentan la violencia y la delincuencia. La falta de oportunidades, la desigualdad y la desconfianza en las instituciones son elementos que, si no se enfrentan, seguirán debilitando el tejido social. La seguridad, por tanto, debe ser entendida como un derecho integral, que requiere políticas públicas sostenidas y un compromiso real de todos los sectores.

La discusión sobre seguridad se ha instalado como una prioridad nacional, y la ciudadanía exige que las soluciones no sean parches temporales, sino estrategias de largo plazo. El desafío es enorme, pero también es una oportunidad para redefinir la relación entre el Estado y la sociedad, y para construir un futuro en el que la tranquilidad deje de ser un privilegio y se convierta en un bien común.

NO SUBESTIMAR EL MONÓXIDO DE CARBONO

Señor Director:

Cada invierno, al cerrar puertas y ventanas para conservar el calor, las familias chilenas activan sin saberlo un riesgo silencioso. El monóxido de carbono no tiene color, olor ni sabor, y esa cualidad, lejos de hacerlo inofensivo, es precisamente lo que lo vuelve temible.

El gas se genera cuando estufas, calefones, braseros o chimeneas queman combustible de forma incompleta. En un ambiente mal ventilado, basta poco tiempo para que se acumule a niveles peligrosos. Una vez inhalado, se adhiere a la hemoglobina con mayor fuerza que el propio oxígeno, desplazándolo del transporte hacia órganos vitales. El cuerpo, literalmente, se asfixia por dentro mientras el aire parece normal.

Lo más preocupante es que sus primeros síntomas, dolor de cabeza, mareos, náuseas, somnolencia, se confunden fácilmente con un resfrío de temporada. Esa similitud retrasa la reacción justo cuando la rapidez es decisiva.

Como toxicólogo, me parece urgente instalar una cultura de prevención que hoy es insuficiente. La mantención periódica de estufas y calefones, la ventilación constante de los ambientes y el evitar braseros en espacios cerrados no son recomendaciones menores, son la diferencia entre un invierno seguro y una tragedia evitable. Tampoco se debe dormir con estufas encendidas ni usar hornos para calefaccionar.

Frente a una sospecha de intoxicación, ventilar el lugar, retirar a la persona afectada y buscar atención médica de urgencia son pasos que pueden salvar una vida.

El monóxido de carbono no avisa. Por eso, anticiparse no es una opción, es la única defensa real que tenemos.

Fernando Torres,
Toxicólogo y director Escuela
de Química y Farmacia UNAB

RESPONSABILIDAD PARENTAL: EMPEZAR ANTES

Señor Director:

La discusión sobre responsabilidad parental que se ha abierto a propósito del proyecto presentado por el Gobierno aborda una preocupación legítima: cómo enfrentar situaciones en que niños, niñas y adolescentes participan en hechos de violencia o conductas que afectan a otros.

Sin embargo, junto con preguntarnos qué hacer cuando el problema ya se instaló, también vale la pena preguntarnos por qué llegamos a ese punto.

La responsabilidad parental no comienza cuando es necesario aplicar sanciones o cuando un vínculo ya está deteriorado. Comienza mucho antes, en los primeros años de vida, cuando madres, padres y cuidadores construyen relaciones de confianza, acompañando el desarrollo emocional y social de sus hijos e hijas.

La evidencia muestra que las experiencias tempranas y la calidad de los vínculos familiares tienen un impacto profundo en el bienestar, la convivencia y el desarrollo de niños y niñas. Por eso, cualquier discusión sobre responsabilidad parental debiera considerar también el fortalecimiento de quienes cuidan.

La prevención siempre será más efectiva y menos costosa que intentar reparar vínculos cuando ya están fracturados. Si queremos una sociedad más segura y comunidades más saludables, debemos invertir no solo en mecanismos de corrección, sino también en políticas que acompañen la crianza, fortalezcan a las familias y entreguen herramientas desde el inicio.

La mejor forma de exigir responsabilidad parental es ayudar a construirla desde los primeros años.

Carmen de la Maza, Directora
Ejecutiva Fundación ALMA

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AGENTES ENCUBIERTOS EN LA RED

Señor Director:

El avance del proyecto de ley que autoriza el uso de agentes encubiertos en internet para perseguir delitos sexuales contra menores es una señal urgente, el que fue votado por 147 a favor y cero en contra en la Cámara.

Permitir que las policías asuman identidades virtuales falsas, utilicen cuentas ya activas en redes criminales o actúen simulando ser usuarios en las investigaciones, son herramientas que países como España, EE.UU. o el Reino Unido ya aplican con éxito. Las garantías procesales de los imputados no pueden transformarse en un escudo que paralice el deber del Estado: proteger a los más vulnerables.

Hoy, los delincuentes usan aplicaciones de mensajería privada, foros y plataformas digitales que garantizan impunidad a los depredadores mediante el anonimato. Pretender que nuestras policías combatan la criminalidad del Siglo XXI con herramientas del pasado es condenar a la indefensión a las víctimas.

Aldo Manuel Herrera
y **Lucas González,**
Investigadores Instituto Libertad

NIÑEZ: ENTRE EL DISCURSO Y LA REALIDAD

Señor Director:

Me resulta difícil comprender que las denuncias e investigaciones por un presunto caso de tráfico de menores hayan dejado al descubierto falencias que, según la información conocida, venían siendo advertidas desde hace años por distintos organismos.

En los últimos días hemos sabido de oficios, advertencias y observaciones sobre debilidades en los mecanismos de protección de niños migrantes. Sin embargo, esas advertencias no habrían derivado en medidas oportunas para corregir dichas vulnerabilidades.

La pregunta ya no es solamente qué ocurrió, cuestión que deberá esclarecer la justicia, sino también por qué estas señales no recibieron la atención necesaria. ¿Cómo es posible que, según los antecedentes que hoy se investigan, una docena de adultos ingresara reiteradamente al país entre enero y octubre de 2025 acompañando a grupos de hasta 18 menores haitianos, sin que ello despertara mayores alertas? ¿Cómo un patrón de estas características no motivó una revisión más exhaustiva de los procedimientos y mecanismos de control?

Resulta especialmente preocupante que estos antecedentes surjan durante un gobierno que sostuvo reiteradamente que la niñez debía estar en el centro de las políticas públicas. Si proteger a los niños y adolescentes es una prioridad declarada del Estado, es legítimo preguntarse por qué las advertencias conocidas no derivaron en una respuesta más oportuna por parte de las instituciones competentes.

No se trata de cuestionar intenciones, sino de exigir coherencia. Cuando la protección de la niñez es presentada como una prioridad nacional, la ciudadanía espera que los riesgos sean detectados y abordados antes de transformarse en una crisis.

Los niños no deberían ser una bandera política ni una cifra más en una estadística. Su protección debería ser uno de los pocos temas capaces de unir a cualquier gobierno, sin importar su color político. Porque cuando un Estado no es capaz de resguardar a quienes son más vulnerables, no solo falla una institución o una autoridad de turno: falla una de las responsabilidades más fundamentales de toda sociedad.

Verónica Torrealba,
Pasante de comunicaciones FPP

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

La tía Evelyn

Evelyn Matthei, después de un periodo de silencio tras una dolorosa derrota, ha vuelto a la arena política. Vuelve con mayor libertad (ya no es mandataria, dirigente ni candidata) y sin esa presión se permite opinar desde una tribuna sin ataduras. Esa libertad explica en parte el tono con que ha vuelto, ya que nadie le exige calcular ni medir cada palabra pensando en un interés colectivo o próximo desafío. Evelyn reaparece justo cuando la derecha chilena está dividida, pero no en partes iguales, sino en dos proyectos que ya no son sólo estilos distintos, sino visiones ideológicamente incompatibles y donde una puede desplazar a la otra. Evelyn ha expuesto con claridad esa ruptura frente al gobierno de Kast, marcando diferencias que van más allá de la gestión y tocan principios tradicionales en la derecha.

En mayo de 2026 Evelyn volvió al debate con fuertes cuestionamientos al gobierno de Kast. Criticó el manejo de la seguridad, preguntando quién debería liderar esa cartera, y sostuvo que siempre debió quedar en manos de un ingeniero, no de una fiscal. Calificó de "inútil", "requetecontra malo" y "contraproducente" eliminar las contribuciones a los adultos mayores, y llamó un contrasentido al megaproyecto de Reconstrucción Nacional. Eso tensionó la interna de Chile Vamos, donde la UDI pidió abordar las diferencias en privado, mientras RN la respaldó públicamente. Da la impresión de que Matthei se cansó del modus operandi del Partido Republicano, basado en ataques, "fake news" y descalificaciones, según describió en redes sociales.

Pero este retorno no se explica sólo por la libertad de ya no tener un cargo que cuidar. Es probable que haya una intención de reposicionar su liderazgo dentro de Chile Vamos y reperfilar la coalición como algo distinto al vagón de cola en que se ha convertido o quizás puede ser una pequeña revancha frente a quienes, durante la campaña, llegaron a cuestionar incluso su salud mental. Hoy, libre de ataduras, devuelve la mano con ironía y datos, sin resentimiento explícito, pero con una contundencia que no deja dudas. Logra conjugar en sus intervenciones, libertad, reposicionamiento y revancha, con credibilidad y simpatía.

De profundizarse los cuestionamientos en Chile Vamos, el gobierno enfrentará un grave conflicto, ya que necesita su bancada parlamentaria para sacar adelante su programa, la que hasta ahora ha actuado con lealtad, acompañando sin cuestionar las iniciativas más radicales. Pero la Acusación Constitucional en contra de Grau fue un aviso. Sin embargo, es peligroso y Matthei lo sabe, porque al no negociar desde la fortaleza, Chile Vamos pierde identidad y pone en jaque su existencia. De ahí la importancia del llamado de Matthei a su sector de dejar el rotulo de derecha cobarde para ser una derecha consecuente y valiente al defender su ideario. Por otro lado, los republicanos, que aspiran a un rol hegemónico, ven en esa subordinación una oportunidad para absorber a la derecha tradicional, algo que en parte ya lograron con la UDI. De todas formas, es un juego peligroso el afán de los republicanos y el partido de Kaiser de empujan a la derecha hacia una competencia por quién es más pinochetista, disputa que prioriza la pureza ideológica por sobre la gobernabilidad y en donde Matthei ya perdió.

Mientras tanto, la oposición sigue sin un relato claro, dispersa y sin capitalizar el desgaste del gobierno. En ese vacío, las críticas de Matthei generan reacciones inesperadas, despertando adhesión y hasta afectos en bases que no son las suyas, comenzando a ser citada con más frecuencia. Su cuestionamiento claro y frontal a la gestión del gobierno de Kast, junto a su simpleza y honestidad, la colocan hoy en una vitrina distinta, que genera simpatía y aceptación, haciendo olvidar su comportamiento pro dictadura en la pasada campaña presidencial. Su actual liderazgo hasta despierta algo de cariño, casi familiar. Como si fuera la tía Evelyn.

La tesis de Matthei es simple, hay una derecha que gobierna con acuerdos dentro de la institucionalidad, y otra que prioriza la pureza ideológica por sobre todo lo demás. Si Chile Vamos sigue sin imponer sus principios, terminará desplazada por el proyecto republicano. Por otro lado, tampoco puede decirse que su postura responda a diferencias insalvables. En 2025 insistió en que la unidad de toda la derecha era indispensable, y que competir con dos candidatos carecía de sentido electoral, pero hoy no se si opina lo mismo. Ese dato quizás explique su interés actual por perfilarse y tomar distancia del gobierno. Ya veremos que pasará con ella, si logrará reposicionar a Chile Vamos o sucumbirá a la hegemonía de los republicanos. Mientras tanto, nadie puede cuestionar su derecho a opinar.

La columna de...

MAKARENA CVIETKOVICH BAHAMONDES,
PROFESIONAL DE APOYO UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN DEL CFT

El orgullo también se baila, se canta y se transforma

Me resulta difícil comprender que las denuncias e investigaciones por un presunto caso de tráfico de menores hayan dejado al descubierto falencias que, según la información conocida, venían siendo advertidas desde hace años por distintos organismos.

En los últimos días hemos sabido de oficios, advertencias y observaciones sobre debilidades en los mecanismos de protección de niños migrantes. Sin embargo, esas advertencias no habrían derivado en medidas oportunas para corregir dichas vulnerabilidades.

La pregunta ya no es solamente qué ocurrió, cuestión que deberá esclarecer la justicia, sino también por qué estas señales no recibieron la atención necesaria. ¿Cómo es posible que, según los antecedentes que hoy se investigan, una docena de adultos ingresara reiteradamente al país entre enero y octubre de 2025 acompañando a grupos de hasta 18 menores haitianos, sin que ello despertara mayores alertas? ¿Cómo un patrón de estas características no motivó una revisión más exhaustiva de los procedimientos y mecanismos de control?

Resulta especialmente preocupante que estos antecedentes surjan durante un gobierno que sostuvo reiteradamente que la niñez debía estar en el centro de las políticas públicas. Si proteger a los niños y adolescentes es una prioridad declarada del Estado, es legítimo preguntarse por qué las advertencias conocidas no derivaron en una respuesta más oportuna por parte de las instituciones competentes.

No se trata de cuestionar intenciones, sino de exigir coherencia. Cuando la protección de la niñez es presentada como una prioridad nacional, la ciudadanía espera que los riesgos sean detectados y abordados antes de transformarse en una crisis.

Los niños no deberían ser una bandera política ni una cifra más en una estadística. Su protección debería ser uno de los pocos temas capaces de unir a cualquier gobierno, sin importar su color político. Porque cuando un Estado no es capaz de resguardar a quienes son más vulnerables, no solo falla una institución o una autoridad de turno: falla una de las responsabilidades más fundamentales de toda sociedad.

La columna de...

DRA. ERIKA BUÑAY,
DIRECTORA DE MEDICINA DE URGENCIA DE LA U. AUTÓNOMA

Los pacientes olvidados del sistema

Antes de que una persona pueda abandonar un hospital, debe existir alguien capaz de recibirla, cuidarla y acompañarla. Cuando esa red no existe, el alta médica deja de ser una solución y se transforma en un problema. Hoy, en Chile, más de mil personas permanecen hospitalizadas pese a no requerir atención clínica aguda, simplemente porque no cuentan con las condiciones para continuar sus cuidados fuera del recinto asistencial.

Esta realidad revela una de las tensiones más complejas de nuestro sistema sanitario. Se trata de los llamados pacientes sociosanitarios: personas que han superado la etapa crítica de su enfermedad, pero que mantienen distintos grados de dependencia funcional o vulnerabilidad social que les impiden regresar a sus hogares de manera autónoma.

El fenómeno no es anecdótico ni transitorio. Es la expresión de cambios demográficos profundos: Chile se encuentra entre los países más envejecidos de América Latina, con aumento sostenido de enfermedades crónicas, dependencia funcional y necesidad de cuidados de largo plazo. Paralelamente, las transformaciones en la estructura familiar han reducido la capacidad de muchas familias para asumir tareas permanentes de cuidado.

La consecuencia es clara: cientos de personas ocupan camas hospitalarias destinadas a cuadros agudos, lo que presiona la red asistencial, reduce la disponibilidad para nuevos pacientes y eleva los costos del sistema. Mantenerlas hospitalizadas cuando ya no requieren ese nivel de atención no solo es ineficiente, sino perjudicial para su bienestar.

Sería un error, sin embargo, interpretar este desafío como un problema exclusivamente hospitalario. Estamos frente a una realidad que obliga a repensar la relación entre atención sanitaria, protección social y sistemas de cuidado.

La experiencia internacional muestra que los países que han respondido mejor al envejecimiento crearon modelos integrados que coordinan servicios médicos, apoyo comunitario, rehabilitación, cuidados domiciliarios y residencias especializadas. Chile dispone de experiencias valiosas desarrolladas por la sociedad civil, municipios y prestadores especializados, pero estas iniciativas operan de manera fragmentada frente a una demanda que seguirá creciendo.

Es indispensable avanzar hacia una política nacional de cuidados con una red sociosanitaria integrada. Esto exige coordinación entre Salud, Desarrollo Social y los gobiernos locales, junto con financiamiento estable y planificación demográfica de largo plazo.

El debate sobre los pacientes sociosanitarios no se limita a camas o gasto público: cuestiona cómo una sociedad cuida a sus personas más vulnerables. Chile necesita esa red; la urgencia es definir cuánto más puede postergarse su construcción.

Conozca los requisitos

Carabineros convoca a jóvenes magallánicos a postular a su escuela de formación

● La institución destacó que es una oportunidad ideal para los estudiantes que cursan cuarto medio, dado que el proceso de selección toma seis meses. Las inscripciones están abiertas para hombres y mujeres de entre 18 y 30 años.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Departamento de Reclutamiento y Selección P6, a través de la Oficina de Postulaciones de la Prefectura Magallanes, ha iniciado un nuevo llamado formal para ingresar a la Escuela de Formación de Carabineros de Chile "Alguacil Mayor Juan Gómez De Almagro". El proceso, que se mantiene abierto de forma constante durante los doce meses del año, cuenta actualmente con un incentivo especial para quienes decidan inscribirse durante la presente temporada invernal.

Según explicó el suboficial mayor de Carabineros, José Muñoz Opazo, encargado de la Oficina de Admisión Magallanes, este es considerado el mejor momento para postular. Aquellos jóvenes que inicien sus trámites antes del 31 de agosto de 2026 tendrán la posibilidad concreta de ser llamados a la formación regular a contar del verano de 2027.

Esta ventana resulta especialmente atractiva para

los estudiantes que actualmente cursan cuarto año medio, ya que los seis meses que promedia el proceso de selección permiten que los postulantes obtengan su licencia de enseñanza media justo a tiempo para el llamado a curso.

Los requisitos fundamentales establecidos por la institución contemplan poseer nacionalidad chilena, tener entre 18 y 30 años de edad, estado civil soltero o soltera, y contar con una salud física y síquica compatible con la función policial, además de antecedentes intachables. Respecto de la estatura mínima exigida descalzo, se fijó en 1,60 metros para varones y 1,50 metros para damas. La convocatoria también se extiende de manera excepcional a jóvenes de 17 años, bajo la condición estricta de cumplir la mayoría de edad y haber egresado de la enseñanza media al momento de ser llamados a integrarse a la escuela.

Frente a las dudas recurrentes de la comunidad, la autoridad policial aclaró la normativa vigente res-

pecto del uso de tatuajes, señalando que estos están permitidos siempre y cuando no resulten visibles al vestir pantalones y camisas de manga corta. Asimismo, el suboficial mayor Muñoz destacó la modernización del sistema de admisión, detallando que tanto la inscripción como la evaluación sicolaboral y la declaración del historial personal se realizan de manera 100% digital a través de la plataforma en línea de la institución.

Con el fin de descentralizar el proceso y evitar costos económicos para las familias de la zona, las pruebas de capacidad física y las entrevistas personales se efectuarán de forma íntegra en la región mediante comisiones evaluadoras dispuestas por el departamento P6. De todas formas, para quienes requieran asistencia presencial u orientación personalizada, la Oficina de Postulaciones mantiene sus dependencias abiertas en calle Roca 924 de lunes a viernes en horario de oficina.



El proceso especial de invierno se extenderá hasta el 31 de agosto, permitiendo que los jóvenes seleccionados ingresen a la institución en el verano de 2027.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



Fundación
cultural
Punta Arenas



DOCARNAVAL DE INVIERNO
10 AÑOS

GRACIAS por ser parte
de esta fiesta **3, 4 y 5 de julio**



Escanea y disfruta de las **Invernadas 2026**

patrocinadores:



tvred





INVIERNO QUE ABRAZA



VARIEDADES DE CUCHARONES
COOKSTYLE
DESDE
\$2.000un

OLLA 20CM
\$16.990un

VARIEDAD DE BOWLS
danny home
DESDE
\$1.290un

VARIEDAD DE BOWLS
danny home
DESDE
\$1.290un

VARIEDAD DE LOZA
danny home
DESDE
\$990un

PLATO DISEÑO DE HOJA
CONCEPTS
\$3.490un

BOWL X4 CERAM. HOJAS
CONCEPTS
\$8.990un

GUANTES DE COCINA X2
danny home
DESDE
\$3.990un

PAÑO COCINA
danny home
\$2.990un

PAÑO COCINA
danny home
\$2.990un

LO MEJOR EN HIPERMERCADO ROFIL

Kusanovic a favor, Bianchi en contra Dispar votación de senadores en AC contra exministro Grau

Por 16 votos a favor, 26 en contra y 3 abstenciones el Senado rechazó efectuar la Acusación Constitucional contra el exministro de Economía y Hacienda, Nicolás Grau. Sin embargo, en el caso de la votación de los senadores magallánicos fue dispar: Alejandro Kusanovic votó a favor y Karim Bianchi votó en contra.

Mientras Kusanovic se alineó con la decisión oficialista de progresar con esta determinación para que Grau no pueda ejercer cargos políticos durante cinco años, Bianchi cuestionó ante los medios el costo que implicó convocar

a los parlamentarios durante la semana distrital (en donde realizan actividades en Magallanes) para participar de esta votación, monto que estimó en cerca de \$200 millones.

Cabe recordar que hace una semana, la Cámara de Diputados aprobó la acusación con 77 votos a favor, 68 en contra y una abstención.

Sin embargo, pese a ese respaldo, el resultado en el Senado ya se anticipaba adverso debido a la ausencia de representantes del Partido De la Gente, cuyos votos fueron determinantes para que el libelo avanzara desde la Cámara Baja.

18:07:37 RESULTADO DE LA VOTACIÓN RECHAZADO 16 SI 26 NO 3 ABSTENCIÓN 0 PARAR VIVO TV ADN

COGNOMINOS	BOLETÍN	MATERIA	COGNOMINOS	BOLETÍN	MATERIA
Q.C.	2738-01	Senador(a)	Q.C.	2738-01	Senador(a)
1. Ayoa Pardo	SI	16. Huanan Juan	20. Odoceño Estrella	SI	20. Odoceño Estrella
2. Bascuñán Soto	SI	17. Huanan Juan	21. Odoceño Manuel José	SI	21. Odoceño Manuel José
3. Bascuñán Andrés	SI	18. Huanan Juan	22. Paredes Claudio	SI	22. Paredes Claudio
4. Bascuñán Miguel Ángel	SI	19. Huanan Juan	23. Paredes Valdo	SI	23. Paredes Valdo
5. Bianchi Karim	NO	20. Huanan Juan	24. Paredes Claudio	SI	24. Paredes Claudio
6. Cárdenas Miguel Ángel	SI	21. Huanan Juan	25. Paredes Claudio	SI	25. Paredes Claudio
7. Carrasco Iván	SI	22. Huanan Juan	26. Paredes Claudio	SI	26. Paredes Claudio
8. Carrasco Iván	SI	23. Huanan Juan	27. Paredes Claudio	SI	27. Paredes Claudio
9. Carrasco Iván	SI	24. Huanan Juan	28. Paredes Claudio	SI	28. Paredes Claudio
10. Carrasco Iván	SI	25. Huanan Juan	29. Paredes Claudio	SI	29. Paredes Claudio
11. Carrasco Iván	SI	26. Huanan Juan	30. Paredes Claudio	SI	30. Paredes Claudio
12. Carrasco Iván	SI	27. Huanan Juan	31. Paredes Claudio	SI	31. Paredes Claudio
13. Carrasco Iván	SI	28. Huanan Juan	32. Paredes Claudio	SI	32. Paredes Claudio
14. Carrasco Iván	SI	29. Huanan Juan	33. Paredes Claudio	SI	33. Paredes Claudio
15. Carrasco Iván	SI	30. Huanan Juan	34. Paredes Claudio	SI	34. Paredes Claudio
16. Carrasco Iván	SI	31. Huanan Juan	35. Paredes Claudio	SI	35. Paredes Claudio
17. Carrasco Iván	SI	32. Huanan Juan	36. Paredes Claudio	SI	36. Paredes Claudio
18. Carrasco Iván	SI	33. Huanan Juan	37. Paredes Claudio	SI	37. Paredes Claudio
19. Carrasco Iván	SI	34. Huanan Juan	38. Paredes Claudio	SI	38. Paredes Claudio
20. Carrasco Iván	SI	35. Huanan Juan	39. Paredes Claudio	SI	39. Paredes Claudio
21. Carrasco Iván	SI	36. Huanan Juan	40. Paredes Claudio	SI	40. Paredes Claudio
22. Carrasco Iván	SI	37. Huanan Juan	41. Paredes Claudio	SI	41. Paredes Claudio
23. Carrasco Iván	SI	38. Huanan Juan	42. Paredes Claudio	SI	42. Paredes Claudio
24. Carrasco Iván	SI	39. Huanan Juan	43. Paredes Claudio	SI	43. Paredes Claudio
25. Carrasco Iván	SI	40. Huanan Juan	44. Paredes Claudio	SI	44. Paredes Claudio
26. Carrasco Iván	SI	41. Huanan Juan	45. Paredes Claudio	SI	45. Paredes Claudio
27. Carrasco Iván	SI	42. Huanan Juan	46. Paredes Claudio	SI	46. Paredes Claudio
28. Carrasco Iván	SI	43. Huanan Juan	47. Paredes Claudio	SI	47. Paredes Claudio
29. Carrasco Iván	SI	44. Huanan Juan	48. Paredes Claudio	SI	48. Paredes Claudio
30. Carrasco Iván	SI	45. Huanan Juan	49. Paredes Claudio	SI	49. Paredes Claudio
31. Carrasco Iván	SI	46. Huanan Juan	50. Paredes Claudio	SI	50. Paredes Claudio
32. Carrasco Iván	SI	47. Huanan Juan	51. Paredes Claudio	SI	51. Paredes Claudio
33. Carrasco Iván	SI	48. Huanan Juan	52. Paredes Claudio	SI	52. Paredes Claudio
34. Carrasco Iván	SI	49. Huanan Juan	53. Paredes Claudio	SI	53. Paredes Claudio
35. Carrasco Iván	SI	50. Huanan Juan	54. Paredes Claudio	SI	54. Paredes Claudio
36. Carrasco Iván	SI	51. Huanan Juan	55. Paredes Claudio	SI	55. Paredes Claudio
37. Carrasco Iván	SI	52. Huanan Juan	56. Paredes Claudio	SI	56. Paredes Claudio
38. Carrasco Iván	SI	53. Huanan Juan	57. Paredes Claudio	SI	57. Paredes Claudio
39. Carrasco Iván	SI	54. Huanan Juan	58. Paredes Claudio	SI	58. Paredes Claudio
40. Carrasco Iván	SI	55. Huanan Juan	59. Paredes Claudio	SI	59. Paredes Claudio
41. Carrasco Iván	SI	56. Huanan Juan	60. Paredes Claudio	SI	60. Paredes Claudio
42. Carrasco Iván	SI	57. Huanan Juan	61. Paredes Claudio	SI	61. Paredes Claudio
43. Carrasco Iván	SI	58. Huanan Juan	62. Paredes Claudio	SI	62. Paredes Claudio
44. Carrasco Iván	SI	59. Huanan Juan	63. Paredes Claudio	SI	63. Paredes Claudio
45. Carrasco Iván	SI	60. Huanan Juan	64. Paredes Claudio	SI	64. Paredes Claudio
46. Carrasco Iván	SI	61. Huanan Juan	65. Paredes Claudio	SI	65. Paredes Claudio
47. Carrasco Iván	SI	62. Huanan Juan	66. Paredes Claudio	SI	66. Paredes Claudio
48. Carrasco Iván	SI	63. Huanan Juan	67. Paredes Claudio	SI	67. Paredes Claudio
49. Carrasco Iván	SI	64. Huanan Juan	68. Paredes Claudio	SI	68. Paredes Claudio
50. Carrasco Iván	SI	65. Huanan Juan	69. Paredes Claudio	SI	69. Paredes Claudio
51. Carrasco Iván	SI	66. Huanan Juan	70. Paredes Claudio	SI	70. Paredes Claudio
52. Carrasco Iván	SI	67. Huanan Juan	71. Paredes Claudio	SI	71. Paredes Claudio
53. Carrasco Iván	SI	68. Huanan Juan	72. Paredes Claudio	SI	72. Paredes Claudio
54. Carrasco Iván	SI	69. Huanan Juan	73. Paredes Claudio	SI	73. Paredes Claudio
55. Carrasco Iván	SI	70. Huanan Juan	74. Paredes Claudio	SI	74. Paredes Claudio
56. Carrasco Iván	SI	71. Huanan Juan	75. Paredes Claudio	SI	75. Paredes Claudio
57. Carrasco Iván	SI	72. Huanan Juan	76. Paredes Claudio	SI	76. Paredes Claudio
58. Carrasco Iván	SI	73. Huanan Juan	77. Paredes Claudio	SI	77. Paredes Claudio
59. Carrasco Iván	SI	74. Huanan Juan	78. Paredes Claudio	SI	78. Paredes Claudio
60. Carrasco Iván	SI	75. Huanan Juan	79. Paredes Claudio	SI	79. Paredes Claudio
61. Carrasco Iván	SI	76. Huanan Juan	80. Paredes Claudio	SI	80. Paredes Claudio
62. Carrasco Iván	SI	77. Huanan Juan	81. Paredes Claudio	SI	81. Paredes Claudio
63. Carrasco Iván	SI	78. Huanan Juan	82. Paredes Claudio	SI	82. Paredes Claudio
64. Carrasco Iván	SI	79. Huanan Juan	83. Paredes Claudio	SI	83. Paredes Claudio
65. Carrasco Iván	SI	80. Huanan Juan	84. Paredes Claudio	SI	84. Paredes Claudio
66. Carrasco Iván	SI	81. Huanan Juan	85. Paredes Claudio	SI	85. Paredes Claudio
67. Carrasco Iván	SI	82. Huanan Juan	86. Paredes Claudio	SI	86. Paredes Claudio
68. Carrasco Iván	SI	83. Huanan Juan	87. Paredes Claudio	SI	87. Paredes Claudio
69. Carrasco Iván	SI	84. Huanan Juan	88. Paredes Claudio	SI	88. Paredes Claudio
70. Carrasco Iván	SI	85. Huanan Juan	89. Paredes Claudio	SI	89. Paredes Claudio
71. Carrasco Iván	SI	86. Huanan Juan	90. Paredes Claudio	SI	90. Paredes Claudio
72. Carrasco Iván	SI	87. Huanan Juan	91. Paredes Claudio	SI	91. Paredes Claudio
73. Carrasco Iván	SI	88. Huanan Juan	92. Paredes Claudio	SI	92. Paredes Claudio
74. Carrasco Iván	SI	89. Huanan Juan	93. Paredes Claudio	SI	93. Paredes Claudio
75. Carrasco Iván	SI	90. Huanan Juan	94. Paredes Claudio	SI	94. Paredes Claudio
76. Carrasco Iván	SI	91. Huanan Juan	95. Paredes Claudio	SI	95. Paredes Claudio
77. Carrasco Iván	SI	92. Huanan Juan	96. Paredes Claudio	SI	96. Paredes Claudio
78. Carrasco Iván	SI	93. Huanan Juan	97. Paredes Claudio	SI	97. Paredes Claudio
79. Carrasco Iván	SI	94. Huanan Juan	98. Paredes Claudio	SI	98. Paredes Claudio
80. Carrasco Iván	SI	95. Huanan Juan	99. Paredes Claudio	SI	99. Paredes Claudio
81. Carrasco Iván	SI	96. Huanan Juan	100. Paredes Claudio	SI	100. Paredes Claudio

SESION DE SALA ESPECIAL N.º 39
VOTACIÓN DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA NICOLÁS GRAU
MARTES, 30 DE JUNIO DE 2026 Senado Chile

Conoció la planta fotovoltaica y el cogenerador del Hospital de Porvenir Seremi de Energía culmina visitas catastrando urgencias

● Tras visita por la Provincia de Tierra del Fuego, la autoridad se comprometió a fortalecer la energía eléctrica en la Comuna de Primavera.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

A pocos días de asumir en el cargo, el secretario regional ministerial de Energía, Marco Antonio Pinto, inició una gira de trabajo por Magallanes llegando a Isla Navarino, visitando después a la Provincia de Última Esperanza para finalizar -hace unos días- en Tierra del Fuego.

“Gracias al apoyo logístico de los delegados provinciales, de los alcaldes, de las autoridades militares y de orden público, pudimos conversar en terreno con vecinos y familias sobre sus necesidades más sentidas en materia energética”, dijo.

En su paso por la capital fueguina, Pinto revisó el funcionamiento de la planta



Pinto reconoce haber visitado todos los recintos vinculados con su sector.

fotovoltaica y el cogenerador del Hospital de Porvenir Dr. Marco Chamorro.

Posteriormente, acompañado por la delegada provincial Margarita Norambuena, recorrió las instalaciones de la central generadora de electricidad de Porvenir, donde dialogaron con el coordinador de la empresa Edelmag, Jorge García, quien les entregó un completo detalle del funcionamiento de la planta, la cual se encuentra operando en perfectas condiciones, afirmando que con esta visita las autoridades “estén al tanto de nuestros planes específicos de prevención, acción y reacción ante contingencias”.

Explicar el alza

A propósito de la visita por tierras fueguinas, la autoridad aprovechó la ocasión de explicar el alza de la energía eléctrica que inicia hoy. Además de explicar en qué consiste el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo para normalizar las tarifas de la luz.

Pinto señaló que la iniciativa tiene como objetivo “reordenar las cuentas de una vez por todas y en plazos acotados, es decir, atender con premura esta urgencia de normalización de las tarifas eléctricas para no seguir con los problemas heredados; en este sentido es que nos hemos propuesto pagar la deuda con

las empresas en el ítem distribución, sin impactar en el bolsillo de los chilenos y, a la vez, elevar la calidad y continuidad de servicio”.

“

Apoyar a la Comuna de Primavera en su proceso de regularización eléctrica, levantar a las zonas más rezagadas”

Marco Antonio Pinto, seremi de Energía.

DESDE EL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO
LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA
2026 EXPO INVIERNO XI versión

PANORAMAS

TODA LA SEMANA
TEATRO Y TÍteres LA KALLE
16:00 HRS. TODOS LOS DÍAS

MIÉRCOLES 1
RECORDANDO LA EPOCA DORADA
CON CANCIONES QUE NUNCA SE OLVIDAN
CONDUCCIÓN DE VÍCTOR LOW
18:30 A 20:30 HORAS

JUEVES 2
KRENN
LUCHA LIBRE
18:30 A 20:00 HORAS

VIERNES 3
ANIME... COSPLAY... K-POP...
VIDEO JUEGOS PELICULAS ETC.

AUSPICIA

PISCO Kulan EL ALMA DE LA PATAGONIA

LA CASA DEL FILTRO H&J

Panzapet Alimentos Premium & Naturales

+56 9 4568 6540
+56 9 9958 6192
rs_producciones_puq

VALOR ENTRADA \$1.000.-
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

PRODUCE

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Acceso liberado entre el 6 y el 15 de julio

Junji abre las puertas del Cijum para que los niños sigan aprendiendo a través del juego



Nuevamente las puertas del Centro Interactivo de Juegos y Movimiento (Cijum) de la Junji, ubicado en Avenida Salvador Allende 0291 de Punta Arenas, abrirá sus puertas a toda la comunidad con un enfoque en niños hasta los 7 años, entre el 6 y el 15 de julio.

Desde la administración detallaron que los horarios de apertura serán cuatro: entre las 9 y las 10:30 y de 11 a 12:30 horas, y de 14 a 15:30 y entre las 15:30 y las 17 horas. Tanto niños como adultos deben participar descalzos y se recomienda el uso de calcetines

antideslizantes.

A su vez, Alejandro Alvarado, quien es el encargado del Cijum, recordó que no se deben consumir alimentos en su interior y que se puede llevar botellas con agua. Asimismo, adelantó que las inscripciones serán realizadas el mismo día de la asistencia.

De igual manera invitó a todas las familias a acercarse al recinto a vivir esta experiencia en familia.

“El tiempo usado de forma positiva es una de las mejores acciones a efectuar en familia. Las niñas y los niños

juegan de forma espontánea y natural. Los adultos lo hacen como una evasión, para relajarse. La integración de estos elementos es una excelente base para una relación familiar sólida. La complicidad abre vías de comunicación, permite expresar afecto, disfrutar de la compañía del otro, favorece la imaginación, la creatividad y el desarrollo infantil armonioso”, expresó.

Los espacios del Cijum pueden ser usados por una hora y media, después de la cual se deben dejar las instalaciones para el disfrute de más personas.

Seminario Internacional del Programa Redes Comunitarias de Cuidados en Magallanes

UMAG reúne experiencias locales en seminario internacional de cuidados

● La iniciativa surge desde el trabajo de la Red Cuidar Magallanes, cuyo objetivo central es diseñar un modelo de gestión que sirva como insumo para una eventual política pública nacional.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG) se realizó el seminario “Redes comunitarias de cuidado: Diálogo de saberes en Magallanes”. El encuentro que surgió del trabajo previo de la Red Cuidar Magallanes, reunió a académicos, autoridades y dirigentes vecinales con el objetivo central de avanzar hacia un modelo de gestión comunitario que aporte directamente al diseño de las políticas públicas de cuidado a nivel nacional.

El proyecto centró su pilotaje territorial en dos puntos estratégicos de la región: el Barrio 18 de Septiembre en Punta Arenas y Nueva Patagonia en Puerto Natales.

A través de este despliegue, se implementaron iniciativas codiseñadas junto a los propios vecinos, relevando la importancia de la salud mental y la colaboración comunitaria.

Uno de los pilares fundamentales del seminario fue el diálogo y trabajo en el territorio. Luisa Quezada, presidenta de la junta vecinal Mateo de Toro y Zambrano de Punta Arenas, compartió la enriquecedora experiencia vivida en el Barrio 18 de Septiembre, enfatizando que las necesidades comunitarias van más allá del sustento físico: “La experiencia realmente ha sido muy buena. A veces uno no visualiza este tema y piensa que solamente se necesita una canasta familiar o ayuda material, pero el apoyo psicológico para las personas es importantísimo. Estoy orgullosa de la gente; con esto he aprendido a conocer muchas cosas más y sé que podemos

hacer grandes cosas juntos si trabajamos unidos”.

Balance

El programa que extenderá sus funciones generales hasta diciembre, ejecutó cuatro iniciativas nacidas desde las bases de las comunidades en ambas comunas. Luisa Villablanca Fuentes, encargada del área comunicacional del programa, detalló que se desarrollaron desde operativos de limpieza barrial hasta un spot publicitario de divulgación donde los mismos vecinos fueron los actores principales.

Felipe Lagos, jefe del Centro de Estudios Regionales de la UMAG, subrayó el impacto de vincular la academia con las realidades locales para robustecer el tejido social: “Trabajar en los barrios siempre es un desafío, sobre todo convocar a la gente y animarla a participar. Sin embargo, estamos muy contentos; la gran convocatoria de vecinos



Luisa Quezada destacó y agradeció a las personas que colaboraron e impulsaron este proyecto con el Barrio 18 de Septiembre.

demuestra que logramos fortalecer las capacidades de capital social que ya existían en estos barrios, orientándolas hacia el rol central que tienen los cuidados comunitarios”.

Por su parte, Nicolás Pérez Mancilla, sicólogo y coordinador del Centro Diurno

Comunitario de Natales, destacó el impacto positivo alcanzado en la población de personas mayores del sector Nueva Patagonia desde que el dispositivo comenzó su articulación territorial, consolidándose como un actor clave en la comuna.

El seminario concluyó con un firme llamado a las autoridades políticas y sociales a descentralizar las soluciones, escuchar de manera activa a los dirigentes barriales, y dar continuidad a estos modelos de acompañamiento.



ARMERÍA EL PIONERO

TU SEGURIDAD NUESTRA MISIÓN

ARMAS DE CALIDAD • RESPALDO • EXPERIENCIA

-  PRODUCTOS 100% ORIGINALES
-  CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
-  SEGURIDAD Y DISCRECIÓN



BERETTA PX4

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 15+1
- Sistema: Doble/Single Action
- Segura: Confiable y Precisa



BERETTA APX A1

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 17+1
- Sistema: Striker Fired
- Ergonómica • Moderna • Robusta



CZ P-09

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 19+1
- Sistema: SA/DA
- Precisión • Durabilidad • Control



SMITH & WESSON BODYGUARD 22

- Calibre: .22 LR
- Capacidad: 10+1
- Ultra Compacta • Liviana
- Ideal para porte oculto



BERSA THUNDER CALIBRE 22LR

- Calibre: .22 LR
- Capacidad: 10+1
- Compacta • Confiable
- Ideal para iniciación



GLOCK 17 GEN 5

- Calibre: 9x19mm
- Capacidad: 17+1
- Sistema: Safe Action®
- Rendimiento • Tecnología • Confianza

 VISÍTANOS EN:
ARMANDO SANHUEZA 333
Punta Arenas, Chile

 CONTACTANOS:
+56 9 6239 0702

 SÍGUENOS EN INSTAGRAM:
@armeriaelpionero.cl

 VISITA NUESTRA WEB:
www.armeriaelpionero.cl

MÁS QUE UNA ARMERÍA, SOMOS TU ALIADO.

Postulaciones hasta el 14 de agosto En San Gregorio se lanzaron premios patrimoniales

Con una significativa jornada dedicada a relevar la identidad territorial y el patrimonio cultural de Magallanes, la Municipalidad de San Gregorio, en conjunto con la Seremi de las Culturas realizó el lanzamiento oficial de los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio.

El proceso de postulaciones permanecerá abierto hasta el 14 de agosto, invitando a personas y organizaciones a proponer candidaturas que destaquen por su aporte al desarrollo cultural, artístico y patrimonial.

Como ejemplo de aque-

presentaron las trayectorias de dos personas y organizaciones distinguidas en la versión anterior de los premios, destacado el escritor e investigador Winston Alarcón, quien cuenta con más de tres décadas dedicadas a rescatar la historia y la memoria de San Gregorio, y el Grupo de Danza Flor de Calafate, que compartió su experiencia como organización cultural con más de 20 años de trayectoria.

La alcaldesa de la comuna, Jeannette Andrade, valoró la realización de esta actividad en la comuna y el reconocimiento al trabajo de quienes mantienen viva la identidad local.



[PÁGINA WEB](#)

Siete “Puntos de Cultura” reciben más de \$68 millones

Desde Puerto Edén a Punta Arenas

● La secretaría ministerial entregó financiamiento a gestores que a diario trabajan por mantener vivas las expresiones artísticas en la región.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con el propósito de potenciar el tejido social en Magallanes, la

“Este año tuvimos la oportunidad nuevamente de poder ganarlo y poder financiar una linda actividad que nosotros proyectamos con el cierre en diciembre con la gala”.

Miguel Ángel Barrientos,
director general de
“Esencias de mi Tierra”.

Seremi de las Culturas hizo oficial la entrega de un fondo total de 69 millones de pesos destinados a potenciar la gestión de siete organizaciones emblemáticas de la región que forman parte del programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC).

Este financiamiento busca consolidar el trabajo que estas agrupaciones realizan de manera autónoma en sus respectivos territorios, promoviendo la descentralización, el acceso a herramientas digitales y el resguardo de la identidad local.

Rodrigo Bravo, seremi de las Culturas, destacó el impacto de este hito y el impacto de estos recursos, que se traducirá en iniciativas concretas adaptadas a las realidades individuales de cada sector beneficiado: “Este es el verdadero tejido social que se construye a través de estas personas. La cultura se hace en los barrios, y estos Puntos de Cultura llaman a la comunidad a participar en sus talleres y expresiones artísticas. Hoy estamos descentralizando el apoyo, llegando desde Puerto Edén hasta los distintos rincones de Punta Arenas”, señaló.

Beneficiarios

Miguel Ángel Barrientos, director general de la agrupación Esencias de mi Tierra, la cual celebra este año 21 años de trayectoria trabajando con niños y adultos mayores, comentó que este financiamiento les permitirá asegurar sus operaciones anuales y financiar una gran gala de cierre en el mes de diciembre, la cual integrará un encuentro cultural con las comunidades migrantes de la región.



Los representantes de las agrupaciones felices con los recursos obtenidos.

Desde el Comité cultural de Río Seco, su presidenta Nolvía Díaz valoró la inyección de recursos, explicando que el proyecto se enfocará en la adquisición de tecnología como computadores e impresoras, y otros artefactos para brindarle a la comunidad servicios inexistentes en la localidad. Esto permitirá capacitar a 12 socias artesanas dedicadas a la cerámica y la lana en alfabetización digital para el uso de correos electrónicos y WhatsApp.

En tanto, la Junta de Vecinos Juan Pablo II, liderada por Celia Mansilla, obtuvo el puntaje máximo en el proceso de postulación de su proyecto territorial a ejecutarlo desde julio. Tras casi 14 años de gestión cultural autogestionada y en el marco del 36° aniversario de su unidad vecinal, este fondo financiará el programa “Tardes Culturales” que iniciará este 10 de julio,

contemplando agrupaciones folclóricas, bingos comunitarios y cenas familiares. Otras de las agrupaciones beneficiarias son Manos Creadoras de Puerto Edén, Matices, Agrupación Cultural Proa y la Fundación Artes de la Patagonia Austral.

“En este momento son 12 personas que van a tomar el curso (de digitalización), de eso van detrás las familias, porque es un tremendo aporte igual para ellos”.

Nolvía Díaz, respecto del proyecto de digitalización en Río Seco.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 22:

“Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa, asas y ruedas de una **CANTIDAD max. de 100 LITROS DE BASURA**, que permita su fácil manejo.

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plástico



La inadecuada disposición de residuos en la vía pública genera riesgos sanitarios y favorece la proliferación de vectores. Además, afecta las condiciones de limpieza, seguridad y ornato del sector. Esta situación contribuye a la dispersión de residuos y al deterioro del espacio público.



Empresa Regional, requiere contratar

ANALISTA ASEGURAMIENTO CALIDAD

Requisitos:

- * Experiencia mínima: Sin experiencia
- * Título de Técnico Universitario en Calidad en Alimentos o Técnico Superior en Procesos Industriales.
- * Conocimiento en aseguramiento de calidad o producción de alimentos/bebestibles. Manejo de Office, Project y plataformas ERP.

Enviar currículum actualizado al correo:
reclutamientoaus2024@gmail.com

En Punta Arenas

Municipalidad inicia tercera etapa del Pladeco con validación ciudadana de proyectos

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en la planificación del futuro de la comuna, la Municipalidad de Punta Arenas a través de la consultora a cargo, iniciará el tercer ciclo de participación del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), correspondiente a la etapa de validación y priorización de proyectos. Durante cinco jornadas, vecinos de los sectores centro, periurbano, sur, norte y Agua Fresca podrán revisar las iniciativas levantadas en las etapas anteriores y definir, mediante su opinión, cuáles serán las prioridades para el desarrollo de la ciudad.

El Pladeco constituye el principal instrumento de planificación estratégica de la comuna, estableciendo los lineamientos que orientarán las políticas, programas e inversiones municipales durante los próximos años. En este contexto, la nueva etapa busca mantener el carácter participativo y vinculante del

proceso, permitiendo que sea la propia comunidad quien valide y priorice la cartera de proyectos construida en conjunto durante los ciclos anteriores.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la importancia de esta fase, señalando que “este proceso corresponde al Plan de Desarrollo Comunal, un instrumento de planificación muy importante que define los márgenes del desarrollo de nuestra ciudad para los próximos años. Hoy llegamos a una tercera etapa, que es la de validación y priorización, donde la opinión de los vecinos será determinante”.

Para asegurar una amplia participación, la comuna fue dividida en cuatro sectores urbanos, además de Agua Fresca, donde se desarrollarán los encuentros ciudadanos en las respectivas sedes vecinales.

 **VER DOCUMENTO**



Renuevan equipamiento tecnológico del Cesfam Dr. Mateo Bencur

Con inversión superior a los \$83 millones

● La iniciativa contempla la incorporación de 83 nuevos computadores, mejorando las condiciones de atención y trabajo de los equipos de salud.

Textia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

El proceso de modernización tecnológica del Cesfam Dr. Mateo Bencur comenzó con la entrega de los primeros 39 computadores de un total de 83 equipos que serán incorporados al establecimiento durante este año, gracias a una inversión superior a los \$83 millones financiada por la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa).

Durante la actividad, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que esta renovación permitirá fortalecer la atención del principal centro de salud municipal de la comuna, que atiende a cerca de 34 mil usuarios.

“La tecnología avanza muy rápido y necesitamos contar con equipos de primera generación que permitan entregar un mejor servicio. Esta inversión beneficiará tanto a los funcionarios, que tendrán mejores herramientas para desarrollar su trabajo, como a los usuarios, quienes recibirán una atención más ágil y eficiente”, señaló la autoridad.

El jefe comunal explicó que esta primera etapa considera la entrega de 39 computadores, mientras que los 44 restantes llegarán en septiembre, todos con sus respectivas licencias de software.

Radonich también adelantó que en los próximos días el

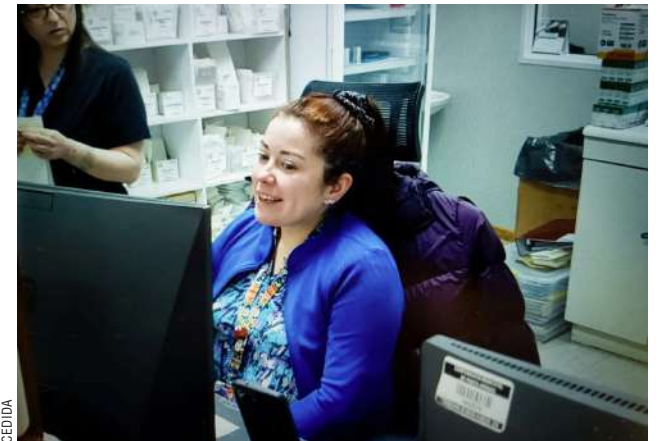
municipio presentará un diagnóstico sobre el uso de las horas médicas en los centros de salud municipales, enfatizando la importancia de la corresponsabilidad de los usuarios para evitar la pérdida de citas y optimizar el acceso a la atención.

Por su parte, el secretario general de Cormupa, Juan Felipe Araya, explicó que el recambio responde al desgaste natural de los equipos, algunos con varios años de funcionamiento, situación que comenzaba a afectar el desempeño de los sistemas informáticos.

“La renovación permitirá que nuestros funcionarios trabajen con mayor rapidez en el registro de fichas clínicas, emisión de recetas y acceso a la información, lo que finalmente se traduce en un mejor servicio para los usuarios”, afirmó.

Más equipos

Agregó que este plan de modernización también contempla la renovación de equipos en



Llegaron parte de los nuevos equipos al Cesfam Dr. Mateo Bencur.

otros establecimientos de la red de atención primaria administrada por Cormupa, entre ellos los Cesfam 18 de Septiembre y Damianovic.

La directora del Cesfam Dr. Mateo Bencur, Romina Santana, valoró la llegada del nuevo equipamiento, indicando que la renovación responde a una necesidad planteada tanto

por los equipos de salud como por la propia comunidad: “Los computadores que estamos reemplazando tienen cerca de diez años de uso, lo que hacía más lentos los procesos de atención. Estos nuevos equipos permitirán mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer el trabajo clínico en beneficio directo de nuestros usuarios”.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista	SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534
LUNES A VIERNES 10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs	LUNES A VIERNES 09:30 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs
SÁBADO 10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 18:00 hrs	SÁBADO 09:30 a 14:00 hrs
DOMINGO 10:00 a 14:00 hrs	
WHATSAPP 9 5854 0034 TELÉFONO 61 2 340601	WHATSAPP +56 61 2229332 TELÉFONO +56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!



El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.



Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación



En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

⚠ Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.



 CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

 **gasco**
MAGALLANES

Artesanía, gastronomía y música en vivo

XIII Expo Indígena mantendrá sus puertas abiertas hasta el domingo

La XIII Expo Indígena se consolida como uno de los principales panoramas de las Invernadas 2026. La muestra, que se extenderá hasta el 5 de julio en el Instituto Superior de Comercio (Insuco), reúne a 48 expositores y busca acercar a la comunidad la cultura y tradiciones de los pueblos originarios.

Durante la inauguración, realizada este lunes, el alcalde Claudio Radonich destacó la permanencia de esta iniciativa, que ya cumple trece versiones. “Es un panorama imperdible. Esta es una

exposición autogestionada y como municipio colaboramos para que pueda seguir creciendo. Además de la artesanía y la gastronomía, todos los días hay espectáculos gratuitos para la comunidad. Es una actividad que ya forma parte de las Invernadas y queremos seguir apoyándola”, afirmó.

Por su parte, Sandra Jelves, integrante de la comisión organizadora, destacó que “esta es una muestra cultural donde las personas pueden conocer las diferentes culturas que cohabitan en nuestra

región. Tenemos medicina ancestral, artículos de lana, alimentos típicos, instrumentos musicales y orientación para quienes se interesan en la medicina natural. Queremos que toda la comunidad nos visite y conozca este trabajo”.

Uno de los atractivos de esta edición será la programación artística, que contempla presentaciones folclóricas todos los días entre las 18:30 y las 20:00 horas, con la participación de dos o tres agrupaciones regionales en cada jornada. El cierre,

el próximo 5 de julio, estará a cargo del conjunto Karukinkanto.

La XIII Expo Indígena permanecerá abierta hasta el sábado 5 de julio, entre las 11:00 y las 20:00 horas, en dependencias del Insuco. La entrada es gratuita y la invitación está abierta a vecinos y visitantes que deseen conocer la riqueza cultural, artística y gastronómica de los pueblos originarios presentes en la Región de Magallanes.

 [VER DOCUMENTO](#)



Proyecta una edición histórica en Punta Arenas

Patagonia Light Festival ya supera los 60 mil asistentes



El Patagonia Light Festival 2026 continúa consolidándose como uno de los principales panoramas de las Invernadas en Punta Arenas.

● A tres jornadas de su cierre, el evento ya sobrepasó la convocatoria total de 2025, duplicó sus intervenciones lumínicas y mantiene una alta valoración de vecinos y turistas.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 [VER DOCUMENTO](#)

El Patagonia Light Festival 2026 continúa consolidándose como uno de los principales panoramas de las Invernadas en Punta Arenas. Cumplidas cinco de ocho jornadas contempladas en su programación, el evento ya reunió a más de 60 mil asistentes, superando la convocatoria total de su primera edición, que en 2025 alcanzó las 50 mil personas.

El festival, organizado por la Municipalidad de Punta Arenas, presentó este año una propuesta ampliada, extendiendo su recorrido desde la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero por toda calle Bories, entre Sarmiento y el Santuario María Auxiliadora. Además,

duplicó sus intervenciones lumínicas, pasando de 10 a 20, e incorporó un segundo espectáculo de mapping.

El impacto también se ha reflejado en el entorno digital. Las publicaciones asociadas al festival acumulan cerca de 900 mil visualizaciones y más de 41 mil interacciones, cifras que triplican los resultados obtenidos durante toda la edición anterior. De mantenerse esta tendencia, la organización estima cerrar el evento con alrededor de 100 mil visitantes y 1,5 millones de visualizaciones en redes sociales.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la positiva respuesta del público y el crecimiento que ha experimentado el festival. “Los números demuestran que fue una gran apuesta y que ha tenido una excelente recepción. Ya alcanzamos 60 mil asistentes en solo

cinco días y todavía nos quedan tres jornadas”, afirmó.

La autoridad también valoró el ambiente que se vive en el centro de la ciudad, donde la peatonalización de calle Bories ha favorecido la presencia de familias, turistas y el funcionamiento del comercio local. Asimismo, destacó que el evento se ha desarrollado sin incidentes y con una favorable evaluación por parte de quienes han recorrido el circuito.

El Patagonia Light Festival 2026 permanecerá hasta el jueves 2 de julio, entre las 18:30 y las 22:00 horas. Durante sus últimas tres noches, el público podrá disfrutar de las 20 intervenciones lumínicas, dos espectáculos de mapping y diversas experiencias artísticas que transforman el centro de Punta Arenas en un espacio dedicado a la cultura, la innovación y el encuentro ciudadano.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Punta Cana

Bahía Príncipe Explore Punta Cana

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salida 12 de Septiembre 2026

LATAM

Vuelo directo vía

Valor por persona desde **USD 2.124***

En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
✉ camila@turismoroca.cl ☎ 9 5668 7876
✉ claudia@turismoroca.cl ☎ 9 7622 0310

PINCHA AQUÍ 

CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestría ANKARO

Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes De 18:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

BREVE

Conectividad

Tabsa refuerza itinerarios durante el Carnaval de Invierno

Con el propósito de incentivar y facilitar el traslado de los fueguinos que deseen participar en el Carnaval de Invierno, Tabsa dispuso el reforzamiento de la conectividad entre Porvenir y Tierra del Fuego para este domingo 5 de julio, informaron desde la empresa.

Es así como se dispuso un zarpe desde Punta Arenas a las 9:30 horas regresando desde Bahía Chilota a las 14:00 horas, lo que permitirá a los interesados asistir al evento central de las Invernadas 2026. Para ese mismo día se dispuso un viaje de retorno a la capital de Tierra del Fuego zarpando a las 22 horas desde Tres Puentes.

Desde Tabsa también se informó que el lunes 6 de julio se dispuso el zarpe del Pathagon desde Porvenir a las 10 horas, desde Punta Arenas a las 13 horas, retornando desde Tierra del Fuego a las 19 horas.

Los horarios, reservas y compra de pasajes pueden realizarse en tabsa.cl, a través de la aplicación Tabsa o en forma presencial en las oficinas de la compañía.

Durante visita del subsecretario del Medio Ambiente

Zonaustral exhibe avances en sostenibilidad

● La autoridad recorrió proyectos de electromovilidad, reciclaje y eficiencia energética impulsados por el recinto franco junto a organizaciones e instituciones de Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Los avances de Zonaustral en materia de sostenibilidad fueron destacados durante la visita realizada por el subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial, quien recorrió las instalaciones del recinto franco en el marco del programa Oficina Verde, iniciativa que promueve la incorporación de buenas prácticas ambientales en instituciones públicas y privadas.

La visita permitió conocer proyectos orientados a la economía circular, la eficiencia energética y la gestión responsable de residuos, desarrollados mediante alianzas con empresas regionales, organismos públicos y organizaciones sociales.

Entre las iniciativas presentadas figura la electro-linera habilitada en conjunto con Edelmag, que presta servicio a cerca de 120 vehículos eléctricos al mes, además del programa de Eco-Conducción certificado por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), que ya ha formado a 49 trabajadores.

El recorrido también incluyó la reutilización de pallets para la fabricación de mobiliario urbano, un programa de compostaje desarrollado junto a Unpade y el sistema de paneles solares fotovoltaicos instalado en el Mercado Zonaustral, que aporta energía para la iluminación de las áreas comunes.

La jornada concluyó en el Punto Verde comunitario, donde recientemente se incorporaron nuevas campañas para el reciclaje de vidrio y se reforzaron las acciones de valorización de residuos,



El subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial, recorrió las instalaciones del recinto franco en el marco del programa Oficina Verde.

iniciativas que forman parte de la estrategia ambiental permanente del recinto.

El subsecretario José Ignacio Vial valoró el trabajo desarrollado por Zonaustral, señalando que estas acciones reflejan el objetivo del programa Oficina Verde de

avanzar hacia una economía circular, favoreciendo el aprovechamiento de los recursos y disminuyendo el impacto ambiental.

En tanto, Carolina Bahamonde, jefa de Gestión de Personas de Sociedad de Rentas Inmobiliarias, des-

taó que el trabajo iniciado hace cuatro años ha permitido consolidar una cultura de sostenibilidad basada en la innovación y la colaboración con actores regionales, fortaleciendo el aporte de Zonaustral al desarrollo sustentable de Magallanes.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

12 CUOTAS

Cuotas efectivas de impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

~~\$899.900~~
\$799.900

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900 **ÚLTIMO**

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

~~\$899.900~~
\$899.900

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

~~\$1.999.900~~
\$1.999.900

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$8.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Visibilizando el cáncer infantil



La familia Andrade Ojeda se sumó a la campaña “Guerreros de la vida: contra el cáncer infantil en Magallanes”, con el objetivo de visibilizar esta patología a nivel local.

Aniversario de Bomberos



En el Centro Comunitario Gracia y Paz de Puerto Natales, se realizó la ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Bombero y del 91° aniversario institucional. En el acto conmemorativo se hizo entrega de reconocimientos por años de servicio a voluntarios de la institución.

Presidente de Confusam, Alberto Vargas, y campaña de vacunación:

“Vamos por debajo del porcentaje meta, pero aún la campaña se mantiene”

● El dirigente gremial explicó que una de las causas de los bajos números podría ser el desinterés de la población. Llamó a las autoridades a “redoblar esfuerzos”.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas, se pronunció ante el preocupante escenario epidemiológico que vive la Región de Magallanes en contexto de Campaña de Invierno.

De acuerdo con cifras del DEIS, Coquimbo y Magallanes son las regiones con la cobertura de vacunación más bajas a nivel nacional con 71,63 y 71,84 por ciento, muy por de-

jo del promedio nacional que es de 75,97 puntos porcentuales.

Vargas, admitió que la Corporación Municipal de Punta Arenas, Cormupa, ha desplegado a sus equipos para la campaña de vacunación, “pero según con los recursos disponibles para este efecto”.

Respecto de la baja cobertura el gremialista admitió que puede haber un desinterés por los usuarios para vacunarse y “habría que redoblar esfuerzos”, sobre todo, aseguró, el Servicio de

Salud a través del Minsal que asigna los recursos para llegar a la cobertura propuesta.

“Hacemos un llamado a la comunidad a concurrir a los centros de salud para vacunarse y así evitar complicaciones por enfermedades respiratorias”.

“Vamos por debajo del porcentaje meta, pero aún la campaña se mantiene vigente. Hacemos un llamado a la comunidad a concurrir a los centros de salud para vacunarse y así evitar complicaciones por enfermedades respiratoria”.



La segunda región con la cobertura más baja de vacunación a nivel nacional es Magallanes.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Inscripciones corrida familiar



Hoy inician las inscripciones para la décima Corrida Nocturna Familiar que se realizará el 25 de julio en Parque Quinto Centenario de Punta Arenas. La actividad de 2,5, 5 y 10k está abierta a toda la familia.

Donaciones



Los rescatistas independientes de Punta Arenas recibieron una donación para familias y animales por parte de la Escuela Patagonia de Punta Arenas.

Jefe del SAMU Magallanes e incidente contra funcionarios y ambulancias:

“Antaño las ambulancias eran casi sagradas y eso lamentablemente ha ido cambiando”

● Rodolfo Santander explicó que la unidad tuvo daños en la palanca de señalización, equipo radial y la personas involucrada sustrajo guantes de trabajo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El jefe del SAMU Magallanes, doctor Rodolfo Santander, se pronunció ante la agresión verbal que sufrieron dos funcionarios y el desmantelamiento de una de sus unidades hace unos días.

Santander explicó que la persona involucrada produjo daños

El viernes en la noche dos funcionarios del SAMU sufrieron una agresión mientras se encontraban realizando una prestación de salud en un hogar de ancianos (en la foto).

en la palanca de señalización, equipo radial y la sustracción de guantes. “Cuando nuestros funcionarios tomaron resguardo de la situación, se dirigió a la ambulancia y provocó daños en el vehículo”, explicó el jefe SAMU.

Agregó que el aumento de agresiones al personal sanitario es “una triste realidad que está ocurriendo a nivel nacional. Antaño, las ambulancias eran prácticamente sagradas y los

mismos usuarios tenían una actitud de protección hacia ellas, y eso lamentablemente ha ido cambiando”.

Santander añadió que hay lugares donde am-

bulancias y bomberos no pueden ingresar “porque corren el riesgo de ser agredidos. Es una situación lamentable y sobre la que no hay mucho que hacer”.



“ (Hay lugares donde) ambulancias y bomberos no pueden ingresar porque corren el riesgo de ser agredidos. Es una situación lamentable y sobre la que no hay mucho que hacer”.

E·E·S·O

EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°564/2026, SRM-MAGAL de fecha 30 de junio de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra “CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025” en la comuna de Punta Arenas en los tramos que se indican:
Avenida Presidente Eduardo Frei M., Poniente, calzada principal Norte Sur tramo entre calles Manantiales y Hornillas, desde el 07 de julio hasta el 07 de agosto de 2026.

E·E·S·O

EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°565/2026, SRM-MAGAL de fecha 30 de junio de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra “CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025” en la comuna de Punta Arenas en los tramos que se indican:
Calle Boliviana, calzada Norte Sur tramo entre calles Patagona y Arauco, desde el 07 de julio hasta el 07 de agosto de 2026.

PREPARA TU VEHÍCULO PARA EL CARNAVAL de Invierno

ANTICONGELANTE ALTA GAMA

Para que no se congele tu motor, colócale el mejor.

Que el frío no detenga tu camino. Protege tu motor antes del Carnaval de Invierno.

TECNOLOGÍA ORGÁNICA PREMIUM | PROTECCIÓN HASTA -37 °C | DURA HASTA 5 AÑOS O 250.000 KM

OFERTA \$14.900.-

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL MARTES 30 DE JUNIO HASTA EL SÁBADO 04 DE JULIO. AV. ESPAÑA 0247

YAVAC | PROTECCIÓN REAL PARA TU MOTOR | YAVAC, ESPECIALISTAS DE LUBRICANTES Y FILTROS.

Colonias de Invierno en Natales



En el Liceo Monseñor Fagnano de Puerto Natales, inició una nueva edición de las Colonias de Invierno Villa Feliz, donde se congregaron cerca de 200 niños en la primera jornada. En las actividades fortalecen la fe, los valores y el espíritu de familia salesiana.

Magallanes presente



En el marco del convenio de colaboración entre las municipalidades de Torres del Paine, Rapa Nui y San Pedro de Atacama, la alcaldesa Anahí Cárdenas y el concejal Edmundo Bilbao, asistieron a la festividad de San Pedro y San Pablo, una de las más importantes del norte del país.

Actividad por 132 aniversario de la fundación la capital de Tierra del Fuego

Segunda versión del “Chapuzón Fueguino” congregó a más de 200 personas

● El frío no fue impedimento para que los participantes aceptaran el desafío e ingresaran a las gélidas aguas, transformando la jornada en una fiesta familiar.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con una convocatoria que superó las 200 personas, Porvenir vivió con gran entusiasmo su segunda versión del Chapuzón Fueguino 2026, una de las actividades más esperadas del programa oficial de celebraciones por el 132º aniversario de la fundación de la capital de Tierra del Fuego.

Niños, jóvenes, adultos y personas mayores se reunieron en la Costanera para desafiar las frías

aguas de la bahía de Porvenir.

Pese al intenso frío, los participantes no dudaron en aceptar el desafío e ingresar a las gélidas aguas, transformando la jornada en una fiesta familiar.

La actividad estuvo marcada por un ambiente de alegría, música y recreación. Los asistentes disfrutaron de la animación de un DJ en vivo, una entretenida clase de zumba como preparación para el ingreso al mar y la participación de emprendedores locales, quienes ofrecieron sus productos, aportan-

do al ambiente festivo y al desarrollo de la economía local.

El alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, destacó el éxito de la jornada y agradeció el compromiso de los funcionarios municipales y el apoyo brindado por las distintas instituciones públicas y de emergencia que hicieron posible el desarrollo de esta actividad.

“Esta iniciativa ya forma parte de nuestras tradiciones y del calendario aniversario de la comuna. Ver a más de 200 personas participar con entusiasmo demuestra el cariño que la comunidad tiene por esta actividad y el orgullo de celebrar juntos un nuevo aniversario de Porvenir”, señaló la autoridad comunal.

El evento se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad.



La actividad se consolida como una de las más importantes en el aniversario de la comuna.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS +56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Buses Fernández
la marca patagónica

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455
Eleuterio Ramírez #399
operadornatales@busesfernandez.com

61 2 411111
61 2 411392

www.busesfernandez.com

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***



CLICK AQUÍ



CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

Cifras en Magallanes

Empleo crece, pero desocupación sube a 6,5% por mayor ingreso de personas al mercado laboral

● La región sumó cerca de 1.900 nuevos ocupados en un año, impulsada principalmente por el empleo femenino y los sectores manufacturero, alojamiento y gastronomía.



El empleo en Magallanes mostró un crecimiento de 2,0% en el trimestre marzo-mayo de 2026, aunque la tasa de desocupación aumentó a 6,5%.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Región de Magallanes registró una tasa de desocupación de 6,5% durante el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, cifra que representa un aumento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con igual período del año anterior. De acuerdo con el boletín publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el incremento responde a que la fuerza de trabajo creció a un ritmo mayor que el empleo generado,

reflejando una mayor cantidad de personas incorporándose al mercado laboral.

Pese al aumento del desempleo, el informe muestra un escenario positivo en materia de generación de empleo. La cantidad de personas ocupadas aumentó 2,0% en doce meses, equivalente a 1.908 nuevos puestos de trabajo, crecimiento que estuvo liderado por las mujeres, cuya ocupación avanzó 5,0% respecto del mismo trimestre del año pasado. Asimismo, el mayor dinamismo se observó entre las personas de 15 a 34 años.

En cuanto a los sectores económicos, la industria manufacturera encabezó el crecimiento del empleo con un alza de 20,0%, seguida por alojamiento y servicios de comidas con 19,2%, y enseñanza, que registró un incremento de 13,5%. En contraste, las mayores caídas se observaron en administración pública, transporte y actividades de salud.

Informalidad laboral

El documento también evidencia un aumento de la informalidad laboral. La tasa de ocupación informal llegó

a 22,3%, lo que representa un incremento de 0,7 puntos porcentuales en doce meses. En total, se estimaron 22.248 trabajadores informales, un 5,4% más que hace un año, incremento explicado principalmente por el aumento de la ocupación informal entre las mujeres.

Por sexo, la desocupación alcanzó 4,7% en los hombres y 8,8% en las mujeres. Si bien el empleo femenino mostró un crecimiento importante, la mayor incorporación de mujeres a la fuerza laboral provocó que el desempleo en este grupo también aumentara. Paralelamente, la tasa de participación laboral regional se ubicó en 69,0%, mientras la tasa de ocupación alcanzó 64,5%, ambas con incrementos respecto al año anterior. El boletín del INE concluye que Magallanes mantiene un mercado laboral dinámico, con creación de empleo formal y un aumento de la participación laboral, aunque advierte que persisten desafíos asociados al creci-

miento de la informalidad y al incremento de personas que buscan incorporarse al mer-

cado del trabajo, factores que incidieron en el aumento de la desocupación regional.

Desempleo en Chile sube a 9,4% y la informalidad continúa al alza

La tasa de desocupación en Chile llegó a 9,4% durante el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, registrando un incremento de 0,5 puntos porcentuales en comparación con igual período del año pasado, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a través de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

El aumento del desempleo se explica porque la fuerza de trabajo creció un 1,3%, superando el incremento de 0,8% registrado por las personas ocupadas. En ese escenario, la cantidad de desocupados aumentó 6,9%, impulsada tanto por quienes perdieron su empleo como por personas que buscan trabajo por primera vez.

En cuanto a la participación laboral, esta alcanzó un 62,4%, mientras que la tasa de ocupación se situó en 56,5%. En tanto, la población fuera de la fuerza de trabajo mostró un leve aumento de 0,2% respecto de igual trimestre del año anterior.

Por sexo, la desocupación femenina se ubicó en 10,5%, aumentando 0,4 puntos porcentuales en doce meses. El INE explicó que este resultado se debe a que el crecimiento de la fuerza laboral femenina fue mayor que el incremento de

mujeres ocupadas, provocando un alza en el número de desempleadas.

En los hombres, la tasa de desocupación alcanzó 8,6%, también con un aumento de 0,5 puntos porcentuales en un año. El número de desocupados creció 7,3%, principalmente por el aumento de cesantes y de personas que ingresaron por primera vez a buscar empleo.

Pese al incremento del desempleo, el número de personas ocupadas aumentó 0,8% en doce meses. Los sectores que lideraron la creación de empleo fueron la industria manufacturera, las actividades de salud y las actividades profesionales, mientras que el crecimiento se concentró en trabajadores por cuenta propia y asalariados informales.

El informe también reveló un aumento de la informalidad laboral. La tasa de ocupación informal llegó a 27,0%, un punto porcentual más que hace un año, mientras que las personas ocupadas en esta condición crecieron 4,6%. A ello se suma una disminución en las horas efectivamente trabajadas, cuyo promedio nacional descendió a 37 horas semanales, reflejando un mercado laboral que continúa mostrando señales de debilitamiento.

106 mil

666 personas integran actualmente la fuerza laboral de la Región de Magallanes.



ATENCIÓN
24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF







FUNERALES ANDANA
Desde 1978

**UN SERVICIO QUE TE ACOMPAÑA
CON RESPETO Y DEDICACIÓN**

Estamos aquí para brindarte el apoyo necesario, asegurándonos de que cada decisión sea tomada con tranquilidad y cuidado.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

[@funerales_andana](#)
[Funerales Andana](#)
[+56 9 9640 2827](tel:+56996402827)
[Armando Sanhueza # 298](mailto:info@funeralesandana.cl)
info@funeralesandana.cl

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox
oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e
información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$3.790 KG

\$3.790 X KILO

antes: ~~\$4.590~~

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$2.690 KG

\$2.690 X KG

antes: ~~\$3.690~~

\$3.690 X KILO
60001



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$6.990 UN

\$6.990 X KG

antes: ~~\$12.090~~

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR. · RECETA DEL ABUELO

\$990 UN

\$8.250 X KG

antes: ~~\$1.290~~

\$10.750 X KG
7809611717955



FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · CAROZZI

7802575004437/2235/6035/1832/2433/3188/2037/11336/4239/4833/4635/6233/1849/1030

\$790 UN

\$1.975 X KG

antes: ~~\$1.090~~

\$2.725 X KG

STOCK 446 Unidades



NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LITRO · WATTS

\$1.490 UN

\$1.490 X LT

antes: ~~\$1.890~~

\$1.890 X LT

STOCK 900 Unidades
7801620018287604/23434132/3396/2916/0850/634/7607



MANTEQUILLA

250 GR · LOS ALERCES

7802920776163

\$2.290 UN

\$9.190 X KG

antes: ~~\$2.090~~

\$11.960 X KG

STOCK 250 Unidades



LECHE ENTERA SEMI O DESCREMADA

1 LT · LONCO LECHE

7802910007253/7802910007260/7802910007277

\$1.000 UN

\$11.647 X LT

antes: ~~\$1.350~~

\$1.350 X LT

VÁLIDO HOY 01 DE JULIO 2026

ENCUÉSTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Referente del emprendimiento regional

Profundo pesar por fallecimiento del fundador de Envasadora Aysén: Mario Rabanal Canto

● Dedicó más de cinco décadas a construir una empresa familiar que se transformó en un símbolo del comercio magallánico y generó empleo para decenas de personas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con profundo pesar fue recibida este martes la noticia del fallecimiento de Mario Rabanal Canto, destacado empresario y fundador de Envasadora Aysén, cuyo trabajo y visión emprendedora marcaron durante más de cinco décadas al comercio de Magallanes. Su partida enluta al sector comercial de la región, donde era ampliamente reconocido por su trayectoria, esfuerzo y permanente compromiso con el desarrollo local.

Nacido en la Región de Aysén, Mario Rabanal llegó a Punta Arenas en 1967 en busca de nuevas oportunidades. Proveniente de una familia ligada históricamente al comercio, encontró en la capital regional el lugar donde construiría un emprendi-

miento que con el paso de los años se transformó en una verdadera institución para los magallánicos.

Junto a su esposa, Magdalena Fica, dio vida en noviembre de 1972 a Envasadora Aysén, convirtiéndose en la primera empresa de este tipo en la Región de Magallanes. Lo que comenzó como un pequeño proyecto familiar creció sostenidamente hasta generar empleo para cerca de 45 trabajadores, consolidando una amplia red de distribución hacia Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, además de llegar a otras zonas del país.

La empresa se distinguió por ofrecer frutos secos, condimentos, encurtidos, harinas, quinoa y una amplia variedad de alimentos, siempre privilegiando altos estándares de calidad. Con los años

incorporó moderna tecnología para sus procesos, sin perder el carácter familiar que distinguió desde sus inicios a la marca.

El legado de Mario Rabanal también quedó reflejado en su familia. Sus cuatro hijos continuaron vinculados al negocio, fortaleciendo el proyecto que levantó junto a su esposa. De esta forma, Envasadora Aysén logró trascender generaciones y consolidarse como una empresa emblemática del comercio regional.

Conocida la noticia de su fallecimiento, quienes conocieron a don Mario expresaron su pesar a través de redes sociales, destacando su sencillez, su permanente disposición al trabajo y el cariño con el que inició su negocio hace más de medio siglo. Los restos de Mario Rabanal Canto serán velados en las dependencias de



A los 88 años falleció Mario Rabanal Canto, hombre que fue ejemplo de perseverancia y esfuerzo.

símbolo de perseverancia y esfuerzo, manteniendo vivo el espíritu con el que inició su negocio hace más de medio siglo.

Los restos de Mario Rabanal Canto serán velados en las dependencias de

Funerales Andana, ubicada en calle Maipú, donde familiares, amigos, colaboradores y representantes del mundo empresarial

podrán despedir a quien dejó una profunda huella en el desarrollo económico y comercial de Magallanes.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

La chispa que cruzó el Estrecho

Crónica del día del bombero en Chile y su raíz magallánica

● De Valparaíso a Puerto Williams, casi dos siglos de voluntariado han tejido una misma llama que arde en silencio y constancia.



El Cuero de Bomberos de Punta Arenas ha sido parte importante de la sociedad magallánica.

Ayer como cada 30 de junio, mientras el invierno austral envuelve a Punta Arenas en escarcha y viento, Chile entero rindió homenaje a sus bomberos. La fecha no es caprichosa: conmemora el día en que, en 1851, nació en Valparaíso la primera institución de su tipo en el país y en toda América Latina. De aquel puerto lejano partió una chispa que, andando el tiempo, llegaría hasta el Estrecho de Magallanes y las orillas del Canal Beagle. Esta es la historia de cómo esa llama prendió en el extremo más austral del mundo.

La chispa de Valparaíso

Todo comenzó con una catástrofe. Hacia la medianoche del 15 de diciembre de 1850, un incendio estalló en una cigarrería de Valparaíso y se propagó con voracidad por las casas y bodegas del

plan. Vecinos, cuerpos cívicos, el propio intendente -el almirante Manuel Blanco Encalada- e incluso tripulaciones de dos barcos de guerra combatieron el fuego con herramientas precarias. El siniestro dejó en evidencia que el puerto, corazón comercial del Pacífico sur, no tenía organización alguna para enfrentarlo.

La respuesta fue ciudadana. El director de El Mercurio, Recaredo Santos Tornero, llamó a constituir un cuerpo de voluntarios. Así nació la "Asociación contra Incendios", cuyo libro de inscripción se cerró el 30 de junio de 1851, dando origen formal al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el primero de Chile. Lo integraban hombres de muchas nacionalidades, reunidos bajo una misma bandera y un principio inédito: servir sin recibir paga. Más de un

siglo después, en 1962, el Presidente Jorge Alessandri Rodríguez promulgó la ley que fijó ese 30 de junio como Día Nacional del Bombero.

El modelo viaja hacia el sur

La iniciativa porteña no quedó encerrada entre los cerros de Valparaíso. El 12 de febrero de 1856 nació el Cuerpo de Bomberos de Ancud, el segundo del país. Su simul chilote adoptó casi textualmente la organización y el reglamento de Valparaíso, e incluso recibió la primera bomba que llegó a Chile, adquirida al cuerpo porteño. Que el segundo cuerpo del país surgiera en el extremo sur, en la capital de Chiloé, anticipaba un destino: el voluntariado bomberil sería, desde temprano, un asunto del sur profundo.

SE ARRIENDA

IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Tras Ancud vinieron Santiago, Puerto Montt, Osorno y decenas más: entre 1851 y 1899 se fundaron 38 cuerpos a lo largo del país, todos herederos de aquel espíritu civil y autofinanciado nacido en el puerto. La Patagonia, sin embargo, aún esperaba su turno.

“Abnegación y Constancia”: el nacimiento bomberil en Magallanes

En la entonces tranquila colonia de Punta Arenas, el fuego volvió a ser maestro. En la medianoche del 29 de noviembre de 1887, un incendio destruyó la casa de la Gobernación de Magallanes y con ella cartas y documentos de incalculable valor patrimonial. La colonia no contaba con ninguna brigada que acudiera al auxilio, y el clamor popular fue tal que esa misma noche se decidió formar un cuerpo de Bomberos.

El sueño se concretó dos años después. El 14 de junio de 1889, unos treinta y cinco vecinos y colonos fundaron la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas, bautizada “Bomba Magallanes” en honor a la región. Entre sus fundadores figuraban apellidos medulares en la historia austral: Lautaro Navarro, Rómulo Correa, Juan Bautista

Contardi, Mauricio Braun y José Menéndez, entre otros. Adoptaron el lema “Abnegación y Constancia” y un carácter mixto para combatir el fuego con agua, escalas y hachas.

Hoy ocho compañías integran el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, pero todas remontan su origen a aquella primera bomba que la propia ciudad reclamó tras ver arder su gobernación.

El sello del almirante Señoret

Ninguna semblanza del bomberismo magallánico estaría completa sin el contraalmirante Manuel Señoret Astaburuaga (Constitución, 1852 – Valparaíso, 1900). Marino de la Armada y héroe de la Guerra del Pacífico, llegó al sur como gobernador del Territorio de Magallanes a comienzos de la década de 1890. Su gestión imprimió un impulso decisivo a la vida civil de la colonia: fundó los poblados de Porvenir y Puerto Toro, dio nacimiento al periódico El Magallanes en 1894 y es recordado como una de las figuras que afianzaron y respaldaron al nascente Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas.

Su nombre quedó grabado en la zona -el Club de Tiro Almirante Señoret, surgido en 1906, lo perpetúa-, y en febrero de 1899,

ya como jefe de la Escuadra Nacional, fue agasajado precisamente en dependencias bomberiles.

Última Esperanza y el fin del mundo

El relevo siguió bajando por el mapa. Puerto Natales, fundada como ciudad en 1911, levantó su propio cuerpo de Bomberos en las primeras décadas del siglo XX -generalmente datado hacia 1935-, cuando el crecimiento de Última Esperanza exigía protección frente al fuego y al clima implacable. Hoy sus cuatro compañías cubren no solo Natales, sino también el vasto territorio de Torres del Paine, enfrentando vientos huracanados y distancias enormes con la misma vocación silenciosa de siempre.

Y aún más al sur, en la Isla Navarino, frente al Canal Beagle, late el cuerpo bomberil más austral del planeta. La Primera Compañía “Arturo Prat” de Puerto Williams fue fundada en 1987, en el Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, en una localidad que la Armada había levantado en 1953 como puerta de entrada a la Antártica. Sus voluntarios no solo combaten incendios estructurales: se han especializado en rescates de montaña y zonas agrestes, acudiendo cada temporada a los Dientes de



La sociedad de Magallanes se unió ante la necesidad de fortalecer el bien común.

Navarino. Como en sus inicios, mantienen un vínculo estrecho con la Armada de Chile, esa institución que ha acompañado a los bomberos australes desde los tiempos de Señoret.

Una misma llama

Hay un hilo invisible que une la cigarrería incendiada de Valparaíso en 1850

con los rescatistas que hoy ascienden los Dientes de Navarino. Es el mismo principio que cerró aquel libro de inscripción un 30 de junio de 1851: ciudadanos que se organizan, sin sueldo y sin esperar nada a cambio, para defender a su comunidad del fuego. De Valparaíso a Ancud, de Ancud a Punta Arenas, y de allí a Natales y

a Puerto Williams, esa llama no se ha apagado en casi dos siglos.

Por eso, cada 30 de junio, cuando el viento patagónico arrece y la noche austral cae temprano, vale detenerse a saludar a quienes visten el uniforme rojo en el fin del mundo. Son, en toda la extensión de la palabra, hijos del fuego.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA
RECICLA
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

En La Araucanía

Libro rescata un siglo de memoria y pone en valor la historia de la Escuela Rural de Copihuelpe

En un tiempo donde gran parte de las transformaciones del mundo rural parecen avanzar más rápido que la capacidad de registrar sus huellas, una nueva publicación busca preservar un patrimonio que durante décadas permaneció resguardado en la memoria de los habitantes de esta localidad. Se trata del libro "Escuela Rural de Copihuelpe: Un siglo en la memoria vecinal", obra de Maritza Vera Peña (directiva de la Municipalidad de Puerto Natales) y del Dr. Guillermo Davinson Pacheco, Académico del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera, que recupera la historia de una antigua escuela rural de la comuna de Loncoche, al mismo tiempo que reconstruye parte importante de la vida social y cultural de una comunidad campesina y mapuche del sur de Chile.

Publicado por Ariadna Ediciones con el respaldo académico de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera de Temuco, el libro surge a partir de una inquietud planteada por vecinos y vecinas de Copihuelpe, quienes manifestaron la necesidad de rescatar la historia de una institución que marcó profundamente la vida de varias generaciones.

La escuela de Copihuelpe fue durante muchos años uno de los principales espacios de encuentro de la localidad. Por sus aulas pasaron cientos de estudiantes provenientes de distintos sectores rurales cercanos, en una época en que asistir a clases implicaba recorrer largos trayectos a pie y donde la escuela representaba mucho más que un establecimiento educacional.

"La memoria de las comunidades rurales constituye un

patrimonio de enorme valor, pero muchas veces permanece dispersa y corre el riesgo de desaparecer con el paso del tiempo. Este libro busca precisamente contribuir a preservar esas historias y reconocer el aporte que generaciones de hombres y mujeres realizaron a la construcción de estos territorios", señala el Dr. Guillermo Davinson Pacheco.

La investigación fue desarrollada a partir de entrevistas a ex estudiantes, vecinos históricos y dirigentes comunitarios, complementadas con trabajo documental y recopilación de fotografías familiares. Más allá de su valor histórico, "Escuela Rural de Copihuelpe: Un siglo en la memoria vecinal" constituye una invitación a reflexionar sobre la importancia de preservar la memoria de las comunidades rurales y reconocer el patrimonio cultural que estas representan para el país.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



Noruega sin jugar bien y con gol de Haaland ya están en octavos de final

● El cuadro del goleador no jugó su mejor partido. De hecho, sufrió ante Costa de Marfil, pero en la agonía del partido el propio Haaland anotó el gol de la victoria.



Noruega no la tuvo fácil pero clasificó a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026 con victoria por 2-1 ante Costa de Marfil, por los dieciseisavos de final en el AT&T Stadium de Dallas. Fue bajísimo partido de Erling Haaland, pero el Androide se las arregló para marcar el gol que cerró el marcador.

Sin generar gran peligro, el duelo comenzó con mejor presencia de Costa de Marfil. De hecho, Erling Haaland recién apareció en los 36' con un tibio cabezazo directo a las manos de Yahia Fofana.

Y fue un aviso, porque poco después Antonio Nusa marcó el gol de Noruega con un bonito remate cruzado. El golazo del nórdico fue a los 38'. Ahí cambió el duelo y Haaland estuvo a punto de marcar tras un pivoteo, pero la defensa de Costa de Marfil alcanzó a anticiparse al Androide (41').

Ya en el segundo tiempo el arquero Orjan Nyland salvó a Noruega de un susto al manotear un balón que se paseaba por el área de los europeos (48'). El meta estuvo brillante en los 54' con un gran achique el disparo a quemarropa de Pepe.

Noruega sufrió ante Costa de Marfil

Por su parte Noruega pudo aumentar las cifras en los 66', pero tras el córner Emmanuel Agbadou sacó de la línea lo que parecía el gol de Noruega. Mejor aún para el suspenso, Amad Diallo consiguió el empate con un golazo para Costa de Marfil en los 73' con una gran jugada colectiva e individual.

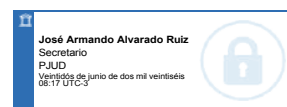
Cuando parecía que los equipos se irían al tiempo extra, Erling Haaland apareció tras haber estado casi desapercibido. Con el arco a disposición, el Androide marcó el 2-1 para Noruega tras la habilitación de Patrick Berg (85').

Con el gol Haaland llega a cinco conquistas en la presente Copa del Mundo y se acerca a Lionel Messi en la lucha por coronarse como goleador de México, Estados Unidos y Canadá 2026.

Ya instalados entre los 16 mejores equipos del torneo, Noruega y Haaland enfrentarán en octavos de final a Brasil. La Verdeamarela viene de eliminar a Japón con victoria por 2-1.



SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1523-2025, Banco del Estado de Chile/SUPER PETS SPA, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SUPER PETS SPA., RUT N° 77.036.424-8, representada legalmente por doña ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, RUT N° 24.993.885-8, y a esta última en su calidad de aval y codeudora solidaria, según resolución de 12.06.2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SUPER PETS SPA. ¡ignoro giro, representada legalmente por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON ignoro profesión u oficio, domiciliados en AVENIDA BULNES 0658, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, ignoro profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA BULNES 0658, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$15.631.670.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 33 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de julio del 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$15.516.669.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SUPER PETS SPA, representada legalmente por don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, y de don(ña) ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$15.516.669.-, más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico;abogadospempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 13.11.2025 Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se coteje el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despachese. Al primer otrosí: téngase por acompañado el pagare; guárdese en custodia. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente y por acompañado el documento. Al cuarto y quinto otrosíes: téngase presente; Cuantía: \$15.516.669. Custodia: N° 1115-2025. Rol C-1523-2025. Mandamiento: 13.11.2025 Un ministro de fe requeriré de pago a Super Pets SPA, representada por Ana Carolina Gutiérrez León, y a esta última, además, en su calidad de aval y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$15.516.669.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridos, trábese embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad legal. Escrito 10.06.2026: Notificación por avisos. Resolución 12.06.2026: Atendido el merito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada SUPER PETS SPA., RUT N°77.036.424-8, representada legalmente por doña ANA CAROLINA GUTIERREZ LEON, RUT N° 24.993.885-8, y a esta última en su calidad de aval y codeudora solidaria, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



033626270762

A todo gol finalizó la primera Copa Municipal de Fútbol en invierno

● El torneo organizado por la Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Fundación Municipal de Deportes, congregó a 320 jugadores durante todo junio en una inédita competencia.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la premiación al equipo Sol de América como campeón y el reconocimiento a los mejores exponentes del certamen, el pasado lunes concluyó la Primera Copa Municipal de Fútbol Invierno 2026, iniciativa impulsada por la Municipalidad de Punta Arenas a través de su

Fundación de Deportes. Durante nueve jornadas disputadas a lo largo de junio, más de 320 jugadores pertenecientes a 16 equipos dieron vida a una competencia gratuita que buscó fomentar la práctica deportiva durante la temporada invernal.

“Es primera vez que realizamos un campeonato de fútbol 11 de estas características y estamos muy contentos con el resultado. Durante todo junio vivimos

cuatro fines de semana de puro fútbol gracias también al apoyo de los dirigentes que facilitaron gratuitamente sus canchas. Lo más importante es que nuestros vecinos hagan deporte y, por eso, ya estamos pensando en una segunda versión de este campeonato”, señaló el alcalde de la comuna, Claudio Radonich.

Por su parte, el encargado de la Fundación Municipal de Deportes, Jonathan Mansilla, valoró la convocatoria alcanzada y el interés que despertó la competencia. “Estamos terminando nuestra primera copa de invierno de fútbol amateur, que fue todo un éxito. Tuvimos una convocatoria superior a los 320 deportistas y una gran cantidad de equipos interesados. Es una propuesta novedosa, considerando que durante el invierno habitualmente no se juega fútbol 11, sino futsal.



Eso nos deja muy conformes con el impacto que tuvo esta iniciativa”, indicó.

El ganador de la final fue el equipo Sol de América, que derrotó en la final a Olimpo 5 a 4 por penales, tras empatar a dos goles. “Agradecido por este tor-

neo. Fue un campeonato donde siempre empezamos perdiendo, cuesta abajo pero después remontamos. Somos un equipo que venimos desde la Mardones, más que un equipo somos una familia”, expresó Santiago Galeano.

La actividad contó con la colaboración de la Confederación Deportiva de Punta Arenas, la Liga Popular de Fútbol Arturo Prat Chacón y la Asociación de Fútbol Punta Arenas, quienes facilitaron gratuitamente sus recintos deportivos.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📍 COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📍 angeles.crematoriomascotas

impa.

PINCHA AQUÍ



ALPHATEC



ALPHATEC

Tiro Forzado

Tamaño ULTRA compacto

Dimensiones 525*340*155mm

Potencia eléctrica 40W

Pantalla táctil

Uso con gas natural

16 Lt/min
MODELO: APH-16 PRO
CALEFONT

\$259.000

SKU: 7061

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca)

✉ VENTASZF@IMPA.CL

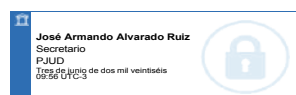
☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA

PRECIOS NETO, EXENTO DE IVA (ZONA FRANCA), VÁLIDOS HASTA EL 31 DE JULIO 2026

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1875-2024, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TIERRA MIS SPA y OTRO, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a Tierra Mis Spa, Rut 77.175.108-3 representada legalmente por don Nelson Ivan Bustos Teruman cedula nacional de identidad N° 10.500.789-2, y a este ultimo, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, según resolución de 11 de mayo de 2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mí mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por TIERRA MIS SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN ignoro profesión u oficio, domiciliados en GENERAL DEL CANTO 0596, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en GENERAL DEL CANTO 0596, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$37.608.950.-, por concepto de capital, más un interés del 1,500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 90% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento el día 05 de junio del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$37.608.950.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. PORTANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de TIERRA MIS SPA, representada legalmente por don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, y de don(ña) BUSTOS TERUMAN NELSON IVAN, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$37.608.950.-, más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadospempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución 11.10.2024: Punta Arenas. Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejo el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, sigue: A lo principal: despáchese. se provee la demanda de folio 1, como Al primer otrosí: Téngase por acompañado el pagare, guardese en custodia. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería y por acompañado el mandato judicial. presente. Cuantía: \$37.608.950. Custodia: N°1418-2024. Mandamiento 11.10.2024: Punta Arenas, un Ministro de Fe requerirá de pago TIERRA MIS SPA, representada legalmente por Nelson Iván Bustos Teruman y a este último, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$37.608.950.- mas intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridos, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Escrito 08.05.2026: Solicita Notificación por avisos. Resolución 11.05.2026: Punta Arenas, Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de los ejecutados Tierra Mis Spa, Rut 77.175.108-3 representada legalmente por don Nelson Iván Bustos Teruman cedula nacional de identidad N°10.500.789-2 y a este último, además, en su calidad de aval y codeudor solidario, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíqueseles mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezcan los ejecutados a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N°617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretario (S)



Emotivo encuentro de básquetbol de "leyendas" reunió a grandes figuras en Porvenir

● La actividad cesteril contó con el homenaje a Marcelo "Chelo" Hernández Álvarez, jugador porvenireño exseleccionado nacional, quien tuvo una brillante carrera deportiva que le permitió compartir en el rectángulo de juego junto a figuras como Patricio Briones, Pablo Ares y Lucas Hernández.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

La tarde del pasado sábado, el gimnasio Mario Zavattaro fue escenario del Encuentro de Básquetbol de Leyendas, una actividad que reunió a exjugadores y amantes del baloncesto fueguino para rendir homenaje a una de las grandes figuras del deporte local: Marcelo "Chelo" Hernández Álvarez, de brillante trayectoria en el básquetbol nacional.

La jornada contó con la participación -antes del encuentro de fondo- de las niñas y niños del taller municipal de básquetbol a cargo del instructor Martín Juárez, además de reconocidos deportistas, entre ellos Patricio Briones, Pablo Ares y Lucas Hernández (hijo de Marcelo Hernández), quien a sus 15 años desarrolla su carrera deportiva



en España tras un paso por la liga Argentina, quienes se enfrentaron al quinteto local de Catef.

Durante una de las pausas del encuentro se realizó una emotiva ceremonia de reconocimiento a destacados basquetbolistas de la época dorada del baloncesto fueguino, destacando su valioso

aporte al desarrollo de esta disciplina en la comuna.

La actividad, organizada por la Municipalidad de Porvenir, finalizó con un especial agradecimiento a los deportistas invitados, al público que acompañó la jornada y al IST por su apoyo en la realización de este significativo evento deportivo.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Cálculos fiscales

Senado rechazó la AC contra el exministro Grau

El Senado rechazó este martes la acusación constitucional presentada por republicanos y libertarios en contra del exministro de Hacienda Nicolás Grau (FA) por supuestas inconsistencias en cálculos fiscales.

Los parlamentarios rechazaron los cuatro capítulos del libelo, destacando el bajo respaldo al que trataba el manejo de las cuentas fiscales, que solamente logró 9 votos a favor.

El libelo, que había sido visado previamente por la Cámara de Diputados y Diputadas por un estrecho margen de 77 votos a favor, 68 en contra y una abstención, imputaba al economista una infracción a la Constitución y las leyes en el marco de su gestión en el manejo de las finanzas públicas de la nación.

Tras conocer esta decisión, Grau sostuvo que "ha quedado demostrado que era una acusación sin fundamento. Yo nunca quise que mi defensa se basara en que yo no era responsable de algo que se nos estaba imputando, sino que los hechos mismos no eran ciertos".

El exministro valoró "la transversalidad del rechazo de la acusación" con votos de la UDI y RN, recordando que "el país tiene desafíos muy relevantes" y que "no es cierto que nuestro país está en una situación catastrófica".

"Creo que el estándar de la acusación no da para mucho más. No me interesa a mí las órdenes o las defensas corporativas que pueden existir respecto del gobierno anterior o de este, me di el trabajo de escuchar tanto a quienes presentaban la acusación como la defensa y esto me huele como más político", relató el senador magallánico Karim Biachi

En esa línea, el parlamentario señaló que "yo nunca he votado en contra de una acusación constitucional desde que soy senador, pero es tan débil esta acusación que en la propia izquierda y la derecha han salido en paralelo a presentar un proyecto para endurecer los requisitos para presentar una acusación de este tipo, porque yo creo que ni la misma clase política creyó en lo que aquí se estaba impulsando".



Con reapertura de sumario sobreseído bajo la administración Boric

La Moneda revisará todas las pensiones de gracia del estallido

● La investigación busca determinar responsabilidades funcionarias por visar compensaciones de manera irregular.

Tras una orden emitida por la Contraloría General de la República (CGR), el Gobierno de José Antonio Kast determinó iniciar una exhaustiva revisión de la totalidad de las pensiones de gracia concedidas en el marco del estallido social de 2019.

Según informó La Tercera, la Subsecretaría del Interior dispuso la reapertura de un sumario que la administración del exMandatarío Gabriel Boric (2022-2026) había sobreseído previamente con deficiencias, de acuerdo a lo detectado por el organismo fiscalizador.

El subsecretario del Interior, Máximo Pavez, detalló en La Moneda que la indagatoria administrativa busca aplicar las sanciones correspondientes contra aquellos funcionarios que visaron los beneficios de manera irregular.

"Estamos cumpliendo la orden (de la CGR), que es reabrir el sumario y sustanciarlo como corresponde, y buscar eventualmente las sanciones para aquellos funcionarios que entregaron pensiones de gracia

en circunstancias que no correspondían: gente sin antecedentes médicos, gente a la que le faltaron documentos, que es el caso de nueve pensiones de gracia", precisó la autoridad.

En esa misma línea, confirmó que, respondiendo a solicitudes de parlamentarios oficialistas y a una resolución de la Cámara de Diputadas y Diputados, los equipos técnicos reevaluarán los antecedentes de todos los beneficiarios vinculados al 18-O.

Al respecto, Pavez especificó que originalmente "las pensiones del estallido de violencia fueron 418", pero acotó que producto de fallecimientos y revocaciones previas, actualmente el universo activo se sitúa en el orden de las 348.

"Las vamos a revisar todas. Y eso es lo que estamos haciendo con nuestro equipo encargado", subrayó.

Desde el punto de vista del estándar fiscalizador, la subsecretaría descartó que este proceso configure una arista de carácter penal y remarcó que se trata exclusivamente de "una investigación administrativa".



El subsecretario del Interior, Máximo Pavez, detalló las acciones a desarrollar.

Finalmente, y consultado sobre el proyecto de indulto general para uniformados condenados por el estallido social impulsado por el Partido Nacional Libertario (PNL), Pavez señaló que "to-

dos los proyectos de ley que presenten los parlamentarios que apoyan al Ejecutivo (...) son proyectos que en algún minuto tiene que revisar y tomar una posición. Eso todavía está en estudio".



CONCURSO PÚBLICO

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER:

CARGO DE LA PLANTA JEFATURA, GRADO 11° E.M.S.

Las postulaciones y sus antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Gregorio, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins N° 50, Punta Delgada o través del correo electrónico oficina.partes@sangregorio.cl, desde el 24 de junio al 08 de julio de 2026

Las bases del concurso público serán publicadas en el sitio web de la Municipalidad www.sangregorio.cl a contar del día 24 de junio de 2026.

JEANNETTE ANDRADE RUIZ
ALCALDESA



PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl
 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835  +569 40211638

Pese al acuerdo firmado con EE.UU.

Irán insiste en controlar Ormuz y pone en peligro la tregua



Irán desconoce su acuerdo diplomático con Estados Unidos respecto a la libre navegación del estrecho de Ormuz, y Donald Trump no descarta terminar con la tregua de 60 días pactada con el régimen chiíta.

El punto 5 del Memorando de Entendimiento (MOU) firmado por Washington y Teherán es lineal en su redacción y no permite doble interpretación.

“Al firmar este MOU, la República Islámica de Irán hará arreglos usando sus mejores esfuerzos para el paso seguro de buques comerciales sin cargo durante 60 días solamente desde el Golfo Pérsico hasta el Mar de Omán, y viceversa. El tráfico de buques comerciales comenzará

inmediatamente, y considerando la necesidad de eliminar los obstáculos técnicos y militares y el desminado por parte de la República Islámica de Irán será instaurado dentro de 30 días. La República Islámica de Irán llevará a cabo un diálogo con el Sultano de Omán para definir la futura administración y los servicios marítimos en el Estrecho de Ormuz, en discusión con otros estados ribereños del Golfo Pérsico en línea con el derecho internacional aplicable y los derechos soberanos de los estados costeros del Estrecho de Ormuz”, sostiene el punto 5 del MOU.

Sin embargo, Irán afirma que tiene facultades para establecer un régimen de peaje sobre todos los barcos que

naveguen por el golfo Pérsico hacia el mar de Omán y viceversa.

En este contexto, una misión técnica iraní viajó a Omán para definir el sistema de peaje que se aplicaría sobre todas las embarcaciones que atravesasen Ormuz.

Estados Unidos desconfía de Omán y ya presionó para que no cierre ningún acuerdo con el régimen chiíta. Teherán conoce de las presiones de Washington, y si no hay pacto con Omán jugará solo su partida contra la administración republicana. “La responsabilidad sobre el estrecho recae en la República Islámica de Irán. No existe ninguna otra parte ni Estado involucrado”, advirtió el canciller iraní Abbas Araqchi.

Los heridos llegan a los 10.571

Número de fallecidos por terremotos en Venezuela se acerca a los 2 ml

● Las autoridades indicaron que 6.461 personas han sido rescatadas con vida de entre los escombros.

Las autoridades venezolanas entregaron este martes una actualización de las cifras de fallecidos tras los dos terremotos que azotaron al país sudamericano el miércoles pasado. Según los datos, se ha confirmado la muerte de 1.943 personas, mientras que el número de heridos asciende a 10.571. La información fue proporcionada por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez.

En una transmisión del canal estatal Venezolana de Televisión, Rodríguez indicó que también 6.461 personas han sido rescatadas con vida de entre los escombros. Asimismo, añadió que, en los primeros momentos de la emergencia, entre 13.400 y 13.500 personas lograron salir por sus propios medios o ayudadas por sus familiares en la zona de desastre.

“Nos tenemos que mantener en la búsqueda incesante

de personas con vida. Nos tenemos que mantener en la esperanza de seguir consiguiendo a personas con vida bajo los escombros”, pidió el hermano de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. El presidente del Parlamento también señaló que desde los terremotos, se han registrado 689 réplicas.

Cae número de rescatados

Rodríguez indicó que hay 15.866 personas damnificadas, y 855 edificios sufrieron daños, de los cuales 189 “colapsaron de forma total”. Además, dijo, se estima que aproximadamente 30.000 personas, entre vacacionistas y residentes, estaban en las zonas de Caraballeda y Catia La Mar, en La Guaira, en la zona más afectada por los poderosos movimientos telúricos.

La cifra de personas rescatadas con vida disminuye dramáticamente con el paso

de los días. De un saldo inicial de 2.407 rescatados en La Guaira en el primer día, se pasó a 345 en el cuarto día, cuatro en el quinto día y solo una persona este sexto día martes. El gobierno elude referirse a personas desaparecidas, aunque Naciones Unidas señaló que podría haber hasta 50.000 personas que no figuran ni entre las que salvaron la vida en La Guaira ni entre los muertos reportados por los sismos.

Más de 3.300 rescatistas enviados desde 27 países, coordinados por la ONU, se encuentran en el país para apoyar en las labores de búsqueda de supervivientes, según informó la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. Los sismos afectaron Caracas y otros seis estados del norte del país. La región más dañada es La Guaira, una zona costera que ya vivió una tragedia por un deslave en 1999 que dejó miles de muertos.



El pasado miércoles 24 Venezuela fue sacudida por dos terremotos consecutivos de magnitudes 7,2 y 7,5.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo



 SOMOS MAGALLANICOS

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 1 de julio

8°
/ 3°



Mayormente nublado.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 1 de julio

6°
/ 1°



Parcialmente soleado.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 1 de julio

7°
/ 2°



Mayormente nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
 61 224 8032 - +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

60 Arriendos Ofrecidos

\$650.000 CASA, LIVING, COMEDOR, cocina, pieza y baño servicio, 4 dormitorios, 2 baños, 2 salas estar. +56958645881. (27-02)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO nuevo de 1 dormitorio, con calefacción central y estacionamiento, con gastos básicos incluidos. \$500.000. Contactar al 939250141. (29-01)

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (01-07)

80 Propiedades Compran

COMPRO CASA SECTOR NORTE, hasta \$150.000.000. Ofertas al WhatsApp +56932603678. (01-10)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (05)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE BUSCAN CHICAS PARA SALÓN, barwoman y bailarinas para prestigioso club nocturno. WSP +56979433921. (25-01)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (01-02)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, **\$4.600.000.** **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

350 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (27-28)

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

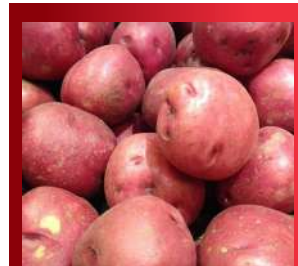
Balmaceda 753

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624



PAPAS ROJAS
\$13.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA
 7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
 Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
 AMOROSO
 COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

3 cosas que debes saber antes de usar un guatero

-  No utilices el guatero con funda, esta puede ocultar una goma desgastada.
-  Verifica el estado de la goma para asegurarte que no haya fugas de agua.
-  Llénalo máximo hasta dos tercios de su capacidad.

COANIQUEM
 todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSOQNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com


Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Abogados



Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

EP
Pinguino Multimedia

DIARIO TV RADIO WEB

Balmaceda 753

www.elpinguino.com

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS



PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131	GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl 2 28 00 28
PDI 134	FONO DROGAS 135	EDEL MAG www.edelmag.cl 800800400
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138	POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: MANUEL ANDRES ALVARADO MUÑOZ.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de don:

Manuel Andrés Alvarado Muñoz
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día jueves 2 de julio, previo oficio religioso a las 11:00 horas en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan:
Su esposa Marina Soto; hija Carolina Alvarado, yerno Ricardo Gallardo nieta Magdalena Gallardo

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

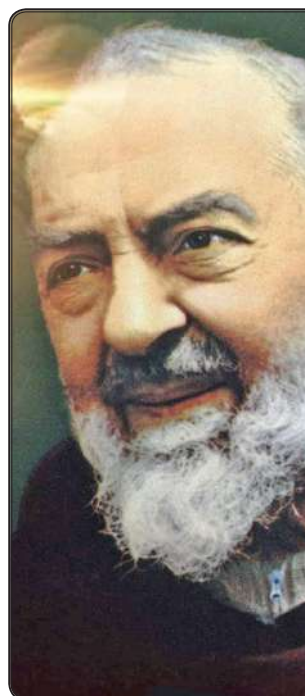
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA



FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No inicie este mes de Julio con el pie izquierdo. Un nuevo mes es igual a una nueva oportunidad, sea feliz, aproveche el tiempo. SALUD: Si los dolores de cabeza han ido en aumento debe ir al médico pronto. DINERO: El materialismo no le traerá ningún beneficio. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Muestra tu pasión sin reprimírtela tanto ya que no te favorece absolutamente en nada. SALUD: Evite sugestionarse ya que no te hará bien al iniciar el mes de julio. DINERO: Necesita animarse para lograr sus sueños. COLOR: Negro. NÚMERO: 29.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No debes perder el tiempo enfocándote en lo malo que te pudo haber ocurrido el mes pasado. Es un nuevo inicio. SALUD: Trata o has lo posible por iniciar con una buena salud esta primera quincena de julio. DINERO: Distribuya mejor lo que gana, reduce los gustitos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Aprovecha de iniciar julio teniendo una mejor predisposición para encontrar nuevamente el amor. SALUD: Si miras la vida de modo positivo cualquier problema de salud será superado. DINERO: Todas las decisiones debe pensarlas calmadamente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 19.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No piense que se las sabe todas, Mucho ojo con el exceso de confianza, puede terminar jugándole en contra. SALUD: Cuide su salud, cuidado con esas trasnochadas tan prolongadas. DINERO: El éxito va a depender completamente del empuje que tengas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 18.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Ábrele las puertas a los afectos que puedan iniciarse este nuevo mes. Deja las dudas y dedícate a sentir. SALUD: Agotamiento. No debe sacrificar tanto sus horas de descanso. DINERO: Si está ganando más, ahorre para más adelante. Sé más previsor/a. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Tienes la posibilidad en enfocar tus energías en que esa relación se consolide por completo. SALUD: Malestares debido a la influencia del invierno, pero nada que con cuidados no se supere. DINERO: Según su esfuerzo, serán los frutos que recogerá en el futuro. COLOR: Café. NÚMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Ve lo positivo de la relación que tienes y enfócate en eso. Así las cosas andarán bien entre ustedes. SALUD: Evite el cigarrillo, no se siga dañando. Date ánimo y no te deprimas. DINERO: Se vienen buenos momentos y solo de ti dependerá aprovecharlos bien. COLOR: Marengo. NÚMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Siempre la vida le depara sorpresas agradables a las personas buenas de corazón así es que no pierdas la esperanza. SALUD: Si te cuidas un poquito más será una inversión a tu salud futura. DINERO: No te involucres en esas propuestas sin haber analizado muy bien cada variable. COLOR: Verde. NÚMERO: 27.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Es importante que enmiendes las cosas lo más pronto posible ya que el tiempo no pasa en vano. SALUD: La buena vida es entretenida, pero terminará con usted. DINERO: Debe tener cuidado de que la ambición te lleve por un camino equivocado. COLOR: Café. NÚMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No te vayas a enfascar en malos entendidos cuando el mes de julio está iniciando, no vale la pena. SALUD: Cuide sus niveles de colesterol. Aunque le guste comer, debe pensar en su vida. DINERO: Todo dependerá de ti. COLOR: Lila. NÚMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Si inicias este mes en soledad pero te enfocas en cambiar las cosas podrá haber importantes cambios. SALUD: Busque ayuda si siente que no puede controlar la ingesta de alcohol. Daña a su familia. DINERO: Siga esforzándose por cumplir sus objetivos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 22.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

COLOMBIANA
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

AGENCIA VIDAL
950825813 (01JUL)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB @
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO MADAME
+56991739290 (12FEB)

BOMBON DE CHOCOLATE
973399328 (16FEB)

MADY MADURITA ARGENTINA
942142594 (13FEB)

DEBORA MADURITA ARGENTINA
954850355 (13FEB)

COLOMBIANA VOLUPTUOSA RICA
968639067 (12FEB)

LOQUITA CALIENTE.
991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

RUBIA EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA.
973225557 (30ABR)

NENA ARGENTINA RECIÉN LLEGADA.
991212387 (02MAY)

LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO.
+56996076023. (12-15)

MAÑANERAS DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

PIEL MORENA PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO.
9507772080 (13MAY)

PAO MADURITA SEXY
+56956839120. (28-03)

CAMI CALIENTE
+56954850355 (01-18)

NENITA APRETADA ARGENTINA
+56991212387 (01-10)

ORNELA ARGENTINA RICA
+56947076937 (01-13)

LULY TEENS CALENTONA
+56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO
▶▶ Balmaceda 753
▶▶ Fono: 612 292900
▶▶ www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
▶ CON RESULTADOS
▶ ECONÓMICOS
▶ EFECTIVOS